

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	738
Licitaciones	_____	740
Varios	_____	751
Transferencias	_____	752
Convocatorias	_____	753
Sociedades	_____	755

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	757
Varios	_____	757

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	759
---	-------	-----



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 208

La Plata, 29 de diciembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2346-191/14 por el cual se propicia la determinación del porcentaje de recaudación histórica del Impuesto Inmobiliario Rural, y la prórroga de los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, establecidos mediante Resolución N° 174/13 del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias, para el Ejercicio Fiscal 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 13.010 regula la celebración de los Convenios de Descentralización Administrativa Tributaria en los términos del artículo 10 del Código Fiscal;

Que el artículo 1° de la referida Ley, modificada por las Leyes N° 13.163 y N° 13.403 de Presupuesto General del Ejercicio 2006, determina la distribución de la recaudación del Impuesto Inmobiliario Rural, estableciendo en su inciso b) un porcentaje de la recaudación con destino al Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, y en su inciso c) un porcentaje de la recaudación con destino al Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental;

Que los porcentajes referenciados en el párrafo anterior, a aportar por cada Municipio, no pueden ser inferiores al 12% y al 3% respectivamente, de la recaudación histórica determinada para cada ejercicio;

Que el Decreto N° 245/03, reglamentario de la Ley N° 13.010, establece en su artículo 7° que el Ministerio de Economía será la Autoridad de Aplicación de los Capítulos I y II de la Ley N° 13.010, quedando facultado para resolver las cuestiones específicas que genere su puesta en práctica, a dictar las normas aclaratorias, interpretativas o complementarias que se requieran;

Que en tal sentido, el artículo 3° del Decreto citado establece que el Ministerio de Economía fijará anualmente y para cada ejercicio, la recaudación histórica establecida en el artículo 1° del Capítulo I de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias;

Que por la Resolución N° 174/13, del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, se fijó la recaudación histórica a aplicarse para el Ejercicio Fiscal 2014, la cual no ha sufrido variación alguna correspondiendo mantener el porcentaje para el presente Ejercicio;

Que asimismo resulta necesario establecer los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, cuya distribución se efectúa en virtud de lo dispuesto por los artículos 3° y 5° de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias;

Que el artículo 4° del Decreto N° 245/03 determina que el Ministerio de Economía establecerá los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales, en base a la información suministrada por el Ministerio de Infraestructura a través de la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires;

Que la Gerencia de Administración de la Dirección de Vialidad del citado Ministerio ha ratificado la longitud total de caminos de tierra de jurisdicción provincial suministrada en el año 2013, correspondiendo prorrogar los coeficientes establecidos por el artículo 2° de la Resolución N° 174/13 del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 3° y 7° del Decreto N° 245/03;

Por ello;

LA MINISTRA DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Fijar en el sesenta por ciento (60%) el porcentaje de recaudación histórica a la que refieren los incisos b) y c) del artículo 1° de la Ley N° 13.010 y sus modificatorias, el que resultará de aplicación para el Ejercicio Fiscal 2015.

ARTÍCULO 2°. Prorrogar los coeficientes de asignación de los recursos del Fondo Compensador de Mantenimiento y Obras Viales establecidos en el artículo 2° y anexo único de la Resolución N° 174/13 del Ministerio de Economía, para el ejercicio 2015.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Silvina Batakis
Ministra de Economía
C.C. 1.197

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Resolución N° 209

La Plata, 29 de diciembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2346-184/14 por el cual se propicia la prórroga de los coeficientes de distribución a las Municipalidades, correspondientes al año 2015, determina-

dos en la Resolución N° 316/12 del Ministerio de Economía, de los recursos a que refieren respectivamente el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163 y el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010 -ambos modificados por la Ley N° 13.403-, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 1.966/06 reglamentó la distribución a las Municipalidades de los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental con destino al tratamiento y disposición final de residuos fijada en el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163 (según texto de la Ley N° 13.403);

Que asimismo el referido Decreto reglamentó la distribución de la recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en el tramo descentralizado de acuerdo a lo determinado en el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010, modificado por la Ley N° 13.403;

Que conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 1.966/06 el Ministerio de Economía elabora anualmente los coeficientes de distribución de los recursos del Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental a que refiere el inciso b) del artículo 6° de la Ley N° 13.163, sobre la base de los datos de población de cada Municipio suministrados por la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, siendo los mismos de aplicación para la distribución de recursos establecida en el inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 13.010, modificado por la Ley N° 13.403;

Que la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires ha ratificado la información suministrada en el año 2012 respecto a los datos de población de cada Municipio tomando como base el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, correspondiendo prorrogar los coeficientes establecidos en la Resolución N° 316/12, tal como se efectuara, oportunamente, mediante Resolución N° 180/13, ambas del Ministerio de Economía;

Por ello;

LA MINISTRA DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar la Resolución N° 316/12 del Ministerio de Economía la que tendrá vigencia a partir del 1° de enero de 2015.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Silvina Batakis
Ministra de Economía
C.C. 1.198

Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Resolución N° 1

La Plata, 13 de enero de 2015.

VISTO el expediente N° 2200-14 3/14 por el cual se gestiona declarar de Interés Provincial la "10ma. Marcha por los Derechos del Niño y las personas con discapacidad" bajo el lema: "Él hará volver el corazón - Malaquías 4/6", realizada el día 20 de noviembre de 2014 en la ciudad de Pergamino, y

CONSIDERANDO:

Que la misma se organizó en el marco de los festejos de los 25 años de la Convención por los Derechos del Niño (20 de noviembre de 1989 - 20 de noviembre de 2014), la cual en el año 1994 vía reforma constitucional adquirió rango superior en nuestro Artículo 75 inciso 22;

Que diferentes instituciones del Partido de Pergamino, entre las cuales se encuentra el Consejo Escolar de ese distrito, vienen realizando festejos tendientes a fomentar los derechos de los niños y niñas, práctica que se inició en el año 1995 y sistemáticamente se han realizado movilizaciones en defensa y promoción de dichos derechos, culminando con una gran marcha en la plaza principal de esa ciudad;

Que dicha jornada de reflexión tuvo objeto promocionar a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, siendo merecedores de respeto, dignidad y libertad, abandonando el viejo concepto del niño como un sujeto pasivo dentro del núcleo familiar y del estado y la sociedad;

Que la referida marcha fue la culminación de distintas actividades recreativas y culturales, charlas - talleres con la comunidad y jornadas de capacitación, realizadas a lo largo del año 2014;

Que la misma se desarrolló con una caminata que comenzó en la Plaza 9 de Julio de la ciudad de Pergamino y culminó en la Plaza 25 de Mayo de dicha localidad, leyéndose en cada esquina del trayecto el texto de un derecho del niño, finalizando la jornada con un evento artístico bajo el lema: "Mostrando valores por una verdadera integración de las personas con discapacidad";

Que por tal motivo, en sesión de fecha 10 de septiembre de 2014 la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, propicia declarar de Interés Provincial la "10ma. Marcha por los derechos del niño y las personas con discapacidad" bajo el lema: "Él hará volver el corazón - Malaquías 4/6" realizada el día 20 de noviembre de 2014 en la ciudad de Pergamino;

Que ha tomado intervención la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos a fojas 7;

Que atento lo expuesto procede el dictado del respectivo acto administrativo, conforme lo normado en el artículo 1° del Decreto N° 2.590/94 y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la citada norma;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2.590/94 EL SECRETARIO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial la "10ma. Marcha por los derechos del niño y las personas con discapacidad" bajo el lema: "Él hará volver el corazón - Malaquías 4/6" realizada el día 20 de noviembre de 2014 en la ciudad de Pergamino, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que lo dispuesto por el artículo precedente no generará compromiso de gasto alguno a cargo de la Provincia, conforme lo establecido por el artículo 6° del Decreto N° 2.590/94.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y remitir a la Subsecretaría de Coordinación Gubernamental del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros. Cumplido, archivar.

Pablo Gabriel Navarro
Secretario de Niñez y Adolescencia
C.C. 1.191

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE TURISMO
Resolución N° 13**

La Plata, 30 de diciembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2100-23588/14, por el cual la Secretaría de Turismo gestiona declarar de Interés Provincial a la 51ª Edición de la "Fiesta Nacional de la Flor", realizada en la ciudad de Belén de Escobar desde el 27 de septiembre de 2014 y hasta el 13 de octubre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que a foja 3 el presidente de la Sociedad Civil Fiesta de la Flor solicita la declaración citada en el enunciado de este acto;

Que el evento, realizado por primera vez en el año 1964, tiene como objetivo principal realizar una gran exposición de plantas y flores en pabellones cubiertos diseñados para ese fin, ubicados en un predio de diez hectáreas de parques, jardines y lago artificial;

Que la mencionada fiesta convoca a más de doscientos ochenta mil turistas, siendo considerada una de las muestras más importantes a nivel nacional e internacional;

Que eventos de este tipo contribuyen a la promoción de la actividad turística y cultural, generando alternativas de desarrollo sustentable tanto para el partido de Escobar como para el resto de la provincia de Buenos Aires;

Que la Secretaría de Turismo toma la intervención de su competencia y considera que dicha Fiesta Nacional amerita la declaración solicitada;

Que la presente gestión se dicta en uso de las facultades otorgadas por el artículo 30 de la Ley N° 13.757 y el Decreto N° 3.977/08 y de conformidad al artículo 3° del Decreto N° 2.590/94;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 2.590/94 EL SECRETARIO DE TURISMO, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Declarar de Interés Provincial a la 51ª Edición de la "Fiesta Nacional de la Flor", realizada en la ciudad de Belén de Escobar desde el 27 de septiembre de 2014 y hasta el 13 de octubre de 2014, en virtud de lo expuesto en los considerandos que anteceden.

ARTÍCULO 2°. La presente declaración no implicó asistencia económica alguna por parte del Gobierno Provincial.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ignacio E. Crotto
Secretario de Turismo
C.C. 1.203

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Resolución N° 321**

La Plata, 22 de diciembre de 2014.

VISTO el expediente N° 22400-25735/14, mediante el cual tramita la aprobación de la modificación del Cuerpo Tarifario correspondiente a Permisos de Uso y explotación, obrante como Anexo II del Decreto N° 185/07, modificado por Decreto N° 702/13, y

CONSIDERANDO:

Que desde el dictado del Decreto N° 702/13, el valor de la tierra portuaria ha sufrido una importante desvalorización monetaria con relación al valor inmobiliario de las zonas en las que se encuentran emplazados los puertos provinciales;

Que dicha desvalorización ha repercutido fuertemente en la recaudación portuaria, con relación al valor de los demás servicios portuarios prestados en jurisdicción de cada puerto;

Que la Provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Actividades Portuarias, tiene a su cargo la realización y mantenimiento de obras de infraestructura que permitan continuar. Desarrollando una correcta prestación del servicio portuario;

Que para ello, deben afectarse los recursos provenientes del Fondo Provincial de Puertos, cuya composición en un gran porcentaje, depende del valor de la tierra arrendada, de los espacios cedidos para publicidad comercial y de la explotación de equipos e instalaciones portuarias;

Que habiendo transcurrido varios meses desde el dictado del Decreto N° 702/13, resulta necesario proceder a actualizar los valores establecidos en el Cuerpo Tarifario dado la importancia que dicha fuente de financiamiento tiene en el desarrollo de la operatoria portuaria;

Que para ello se ha tomado como índice de actualización, el índice de la construcción brindado por el Indec, obtenido desde marzo de 2013 hasta mayo del corriente año,

Que con relación a los puertos de Olivos, San Isidro y Tigre, la Autoridad Portuaria Provincial, no ha modificado los valores obrantes en el Anexo II del Decreto N° 185/07, como consecuencia de no desarrollarse actividad portuaria- comercial en los mismos;

Que el Decreto N° 702/13, en su artículo 3°, delega en forma expresa en esta Cartera Ministerial, la realización anual de los cuerpos tarifarios y las unidades de medida aplicables a los distintos puertos provinciales, cuando la Autoridad Portuaria Provincial y/o cada Delegación Portuaria así lo propicien;

Que ha tomado intervención el Área Legal de la Subsecretaría de Actividades Portuarias;

Que han tomado la intervención de su competencia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado, respectivamente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y su modificatoria Ley N° 11.206, su Decreto Reglamentado N° 1.579/92 y el Decreto N° 702/13;

Por ello;

**EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la modificación del Anexo II del Decreto N° 185./07 modificado por Decreto N° 702/13 -Cuerpo Tarifario correspondiente a Permisos de Uso y Explotación, que como Anexo Único forma parte integrante de la presente,

ARTÍCULO 2°. Regirán por las disposiciones de la presente Resolución, los Permisos de Uso de los bienes del dominio público provincial ubicados en jurisdicción portuaria, cuya administración y explotación corresponda a la Autoridad Portuaria Provincial.

ARTÍCULO 3°. El presente acto administrativo será de aplicación para todas las Delegaciones Portuarias, entrando en vigencia a partir de los diez (10) días corridos de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial, al SINBA y pasar a la Subsecretaría de Actividades Portuarias. Cumplido, archivar.

Cristian Breitenstein
Ministro de la Producción,
Ciencia y Tecnología

ANEXO UNICO

**TARIFA I
PERMISOS DE USO Y EXPLOTACION**

PUERTO	ZONA	VALOR
DOCK SUB	I	\$ 5,20
	MINIMO	\$ 2.945,00
	II	\$ 3,70
	MINIMO	\$ 1.843,00
	III	\$ 0,55
	MINIMO	\$ 1.843,00
SAN NICOLÁS	IV	\$ 0,40
	MINIMO	\$ 1.843,00
	I	\$ 11,00
	MINIMO	\$ 1.843,00
	II	\$ 5,00
	MINIMO	\$ 1.843,00
ZÁRATE	III	\$ 2,95
	MINIMO	\$ 1.843,00
	IV	\$ 0,40
	MINIMO	\$ 1.843,00
	I	\$ 1,85
	MINIMO	\$ 1.843,00
CAMPANA	II	\$ 0,40
	MINIMO	\$ 1.843,00
	III	\$ 0,40
	MINIMO	\$ 1.843,00
	I	\$ 1,85
	MINIMO	\$ 1.843,00
CORONEL ROSALES	II	\$ 1,85
	MINIMO	\$ 2.945,00
	III	\$ 0,40
	MINIMO	\$ 1.843,00
	I	\$ 25,00
	MINIMO	\$ 2.500,00
OLIVOS, SAN ISIDRO Y TIGRE	II	\$ 2,50
	MINIMO	\$ 250,00
	III	\$ 0,80
	MINIMO	\$ 100,00

BASE: En Pesos por M² o tracción y por mes.
CAÑERIAS: Diámetro mínimo a computar 50 cm.

**TARIFA II
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN**

TIPO DE INSTALACIÓN O ELEMENTO	VALOR
A) EQUIPO DESCARGADOR ELEVADOR, PUENTE DE EMBARQUE, PALA MECÁNICA, MOTOESTIBADORA, GRÚAS Y/O ELEMENTO MECÁNICO PARA EL MANIPULEO, TRANSPORTE Y/O APILADO DE MERCADERÍAS O MATERIALES, GUINCHE SOBRE MUELLES, RIBERA O LANCHA (NO ARENERO) CADA UNO	\$ 2.055,00
- MAS POR CADA 10 TONELADAS DE EMPUJE CAPACIDAD O PODER DE IZAMIENTO	\$ 548,00
B) TOLVAS (NO DESTINADAS A ACTIVIDADES ARENERAS) CADA UNA	\$ 822,00
C) CINTA TRANSPORTADORA HORIZONTAL O VERTICAL	\$ 822,00
D) USO DE VÍA DE PUERTO (CADA 10 MTS. LINEALES O FRACCIÓN)	
- EXCLUSIVO	\$ 410,00
- COMPARTIDO CON PUERTO	\$ 205,00

BASE: En Pesos y por mes

**TARIFA III
ESPACIOS PARA PUBLICIDAD COMERCIAL**

POR CADA M2 O FRACCIÓN DE CADA CARA O FRENTE CON LEYENDA Y POR MES O FRACCIÓN	VALOR
	\$ 68,00
IMPORTE MÍNIMO	\$ 822,00

C.C. 1.071

Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**
Licitación Pública N° 1/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Puesta en valor pista de atletismo, Dirección de Deportes de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 3 de marzo de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 50 y 117, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$ 4.250.000)

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 18 de febrero de 2015.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 18 de febrero de 2015.

Precio del Legajo: Pesos cuatro mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 4.250).

C.C. 763 / ene. 26 v. feb. 13

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**
Licitación Pública N° 2/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación de Pabellón I°, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 5 de marzo de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 47 y 117, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y uno con 84/100 (\$ 4.250.561,84)

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 18 de febrero de 2015.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 18 de febrero de 2015.

Precio del Legajo: Pesos cuatro mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$ 4.250).

C.C. 764 / ene. 26 v. feb. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS**
**Licitación Pública N° 2/15
Postergación**

POR 5 DÍAS - Resolución N° 260/14. Comuníquese que la Licitación Pública N° 2/15 que debería llevarse a cabo el día 30 de enero de 2015 a las 12:00 hs, para la adjudicación de la obra: "Dragado de Mantenimiento Puerto San Nicolás", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos veintiocho millones novecientos tres mil quinientos nueve con 89/100 (\$ 28.903.509,89.-), ha sido postergada para el día 25 de febrero de 2015 a la misma hora.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra para su consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, Avenida Callao N° 237, Capital Federal y en la Dirección de Infraestructura Portuaria de esta Subsecretaría de Actividades Portuarias, Calle Gilberto Gaggino entre Italia y Ortiz de Rozas sin número, 1er Piso de la ciudad de Ensenada. Pudiendo adquirirse únicamente en esta última, previo depósito de la suma de diez mil pesos (\$ 10.000) en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la orden del Tesorero General de la Provincia Contador General- Número de Cuenta Fiscal N° 229/7 Sucursal 2000-.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en esta Subsecretaría de Actividades Portuarias, Calle Gilberto Gaggino entre Italia y Ortiz de Rozas sin número, 1er Piso de la ciudad de Ensenada, el día 25 de febrero de 2015 a las 12:00 horas. Firmado Cr. Víctor Stephens, Director de Asuntos Administrativos de la Subsecretaría de Actividades Portuarias.

C.C. 951 / ene. 29 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**
Licitación Pública N° 2/15

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 2.

Localidad: Villa Moll (Est. Moll).

Distrito: Navarro.

Presupuesto Oficial: \$ 8.803.703,64.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 02/03/2015, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/03/2015, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Navarro sita en calle 107 N° 80.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.014 / ene. 30 v. feb. 12

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**
Licitación Pública Nacional N° 1/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento: Escuela: I.S.F.D. N° 12.

Localidad: La Plata.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 4.962.318,68.

Fecha Apertura: 02/03/2015, 12:00 hs.

Recepción De Ofertas: 02/03/2015, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 1.015 / ene. 30 v. feb. 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 7/14

POR 15 DÍAS - Ejercicio: 2014. Régimen Ley de Obras Públicas Nº 13.064. Expediente Nº S01: 0000884/14.

Objeto de la Obra: Programa integral de mejora de la infraestructura vial y de servicios básicos. Etapa I.

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de pesos siete millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y ocho centavos. (\$ 7.836.860,58).

Plazo de obra: doscientos cuarenta (240) días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de oferta: pesos setenta y ocho mil trescientos sesenta y ocho con sesenta ctvs. (\$ 78.368,60).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día (treinta) 30 de marzo de 2015.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 9º del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9º): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta el día (dieciocho) 18 de marzo de 2015, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales)."

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Los días (diez) 10 de marzo de 2015 y (once) 11 de marzo de 2015. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día (siete) 7 de abril de 2015 a las 12.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional De Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. El día (siete) 7 de abril de 2015 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

C.C. 1.007 / ene. 30 v. feb. 23

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL - CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios INTI Gerencia General Nº 91/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción de Simulador para Capacitación del Personal en Maniobras de Media Tensión."

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.375.000,00. (Pesos: Un millón trescientos setenta y cinco mil).

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor de Pliego: \$ 250,00. (Pesos: Doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros - Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 5 de marzo de 2015 a las 11.00 horas.

C.C. 957 / ene. 30 v. feb. 5

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL - CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios INTI Física y Metrología Nº 45/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Construcción de Galpón".

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 6.800.000,00. (Pesos: Seis millones ochocientos mil).

Plazo de Ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.

Valor de Pliego: \$ 250,00. (Pesos: Doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 4 de marzo de 2015 a las 11.00 horas.

C.C. 958 / ene. 30 v. feb. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 1/15

POR 5 DÍAS - Obra: "Puesta en Valor del Edificio Fiscalía del Estado Provincial".

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

Nº de Expediente: 2402-887/13.

Nº de Resolución: 16/15.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 13.354.893,07.

Plazo: 360 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9º, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º piso, el día 25 de febrero de 2015 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Periodo de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, oficina 935, Tel., (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 959 / ene. 30 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 1/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Obra alcantarilla en arroyo Las Víboras y la calle Jachal, de la Localidad de González Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 13 de marzo de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.181 (son pesos mil ciento ochenta y uno).

Expediente Nº: 12802/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.026 / ene. 30 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 3/15

POR 5 DÍAS - Motivo: Intervención del Espacio Urbano en Acceso A R. 4 Intersec. Au. Ricchieri, C. Evita.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 5 de marzo de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 7.361 (son pesos siete mil trescientos sesenta y uno).

Expediente Nº: 10817/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.027 / ene. 30 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 5/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con Hº S. Accesos a Escuelas y Salas de Salud, Etapa IV.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente Nº: 12924/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.028 / ene. 30 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 6/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple de accesos a Escuelas, Salas de Salud y Otras Conectividades, Etapa V.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 12 de marzo de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente N°: 12925/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.029 / ene. 30 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 9/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de aproximadamente 40 cuadras en calles de distintas localidades del Partido de La Matanza, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa VI.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 3 de marzo de 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente N°: 12897/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.030 / ene. 30 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 10/15**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de aproximadamente 40 cuadras en calles de distintas localidades del Partido de La Matanza, Ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa VII.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 11 de marzo de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.806 (son pesos diez mil ochocientos seis).

Expediente N°: 12898/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 1.031 / ene. 30 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 39/14**

POR 3 DÍAS - Expediente: 4522-S-2014

Fecha y hora de apertura: 19-febrero-2015 - 10hs

Valor del pliego: \$ 1.101,70 (Pesos un mil ciento uno con setenta centavos).

Presupuesto oficial: \$ 1.101.700,00 (Pesos un millón ciento un mil setecientos).

Rubro: Licitación para la compra de computadoras con sus respectivas licencias, monitores, y kit de teclados mouse y parlantes.

Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal -Belgrano 3747, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires - hasta el 18-febrero-2015.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 1.065 / feb. 2 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública N° 3/15**

POR 3 DÍAS - Motivo: adquisición de quintas y/o fracciones menores de tierras en el partido de Chivilcoy en todas sus localidades a fin de constituir un banco de tierras disponibles para ser destinado a los siguientes fines:

Plan Familia Propietaria (Plan Federal de Viviendas, ProCrear, otros),

Ampliación Parque Industrial de Chivilcoy

Futuras instalaciones y/o inmuebles municipales

Otros destinos.

Apertura de los sobres: 20 de febrero de 2015 - 11:00 horas.

Oficina de Compras de la municipalidad de Chivilcoy.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ sin costo:

Retiro de pliegos: desde el 9/02/2015 hasta el 13/02/2015 inclusive en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy 25 de Mayo N° 35. Lunes a viernes 08.00 a 14:00 hs.

C.C. 1.061 / feb. 2 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública N° 4/15**

POR 3 DÍAS - Motivo: "Adquisición de 3.000 toneladas de piedra caliza para reconstrucción de distintas calles de la ciudad".

Expediente N°: 4031 - 152.755.

Apertura de los sobres: 27 de febrero de 2015 11:00 horas.

Despacho intendente de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto oficial: 930.000,00.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.000,00.

Venta de pliegos: desde el 18/02/2015 hasta el 25/02/2015 inclusive en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy 25 de Mayo N° 35. Lunes a viernes 08.00 a 14:00 hs.

C.C. 1.062 / feb. 2 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública N° 5/15**

POR 3 DÍAS - Motivo: "Relevamiento, verificación, constatación, seguimiento y gestión de cobro extrajudicial a los responsables de gravámenes y propaganda".

Expediente N°: 4031 -153.127.

Apertura de los sobres: 25 de febrero de 2015 11:00 horas.

Despacho intendente de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 5.000,00.

Venta de pliegos: desde el 13/02/2015 hasta el 23/02/2015 inclusive en la oficina de compras de la Municipalidad de Chivilcoy 25 de Mayo N° 35. Lunes a viernes 08.00 a 14:00 hs.

C.C. 1.063 / feb. 2 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY**Licitación Pública N° 6/15**

POR 3 DÍAS - Motivo: "Concesión del servicio de explotación de una playa de estacionamiento de camiones y vehículos pesados en la ciudad de Chivilcoy."

Apertura de los sobres: 26 de febrero de 2015 11:00 horas.

Despacho intendente de la Municipalidad de Chivilcoy.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.000,00.

Venta de pliegos: desde el 18/02/2015 hasta el 24/02/2015 inclusive en la oficina de compras de la Municipalidad de Chivilcoy 25 de mayo N° 35. Lunes a viernes 08.00 a 14:00 hs.

C.C. 1.064 / feb. 2 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública Nacional N° CE-006/15**

POR 3 DÍAS - Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos.

Llamado a Licitación Pública Nacional.

En el marco del Programa de Desarrollo de Recursos Físicos Educativos, con recursos de la Nación Argentina y del préstamo a la Nación N° 7.908 convenido con la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), la Municipalidad de General Pueyrredón, llama a licitación pública nacional para la construcción de las obras que se detallan:

Licitación N° CE-006/15

Escuela de Oficios Digitales, Mar del Plata, Pdo. General Pueyrredón [ENOSUR N° 03/15]

Presupuesto Oficial: \$ 18.260.000,00

Plazo de Ejecución: 420 días.

Recepción ofertas hasta: 27/02/2015 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 27/02/2015 - 10:00 hs.

Valor del pliego: \$ 1.300

Principales Requisitos Calificatorios: Capacidad Requerida: \$ 15.651.429,00

Acreditar Superficie Construida: 3.320 m2.

Consulta y Venta de Pliegos: Oficina de Compras, ENOSUR - Calle Rosales N° 10189
Piso 1°, Mar del Plata (CP7611) Prov. Bs. As. Tel: (0223) 465-2530 - Email: licitaciones@enosur.gov.ar

Lugar de apertura: Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 1627 - Mar del Plata (CP7600) - Prov. Bs. As.

Importante. El certificado de capacidad de contratación emitido por el Registro deberá encontrarse vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

Préstamo CAF 7908, Unidad Ejecutora Central CAF,

Hipólito Yrigoyen 460, CABA - 4 P- Tel. (011) 4342-8444

www.700escuelas.gov.ar

Municipalidad de General Pueyrredón.

Hipólito Yrigoyen N° 1627 - Mar del Plata (CP7600) - Prov. Bs. As.

C.C. 1.036 / feb. 2 v. feb. 4

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**Licitación Pública N° 03/15**

POR 2 DÍAS - Referencia: PMIS-Impulsión Chile.

Expediente 2324-O-14.

Presupuesto Oficial: \$ 3.701.182.86

Fecha de Apertura: 09 de febrero de 2015, 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° Piso - Oficina de compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 hs., en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. de Mayo 1248 (1085) Capital Federal. Tel.: (011) 4381-6659 de 09:00 a 15:00 hs.
E-Mail: compras@osmgp.gov.ar. Web-site: www.osmgp.gov.ar
Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737
Valor del Pliego: \$ 1.958.00.

C.C. 1.189 / feb. 3 v. feb. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**Licitación Pública N° 9/14**

POR 15 DÍAS - Licitación Pública N° 9/2014. Ejercicio: 2014. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Expediente N° S01: 0000916/2014

Objeto de la obra: Acceso Avenida Bartolomé Mitre

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de pesos dos millones ochocientos noventa y seis mil quinientos. (\$ 2.896.500).

Plazo de obra: ciento ochenta (180) días corridos contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: pesos un mil (\$ 1.000,00).

Garantía de oferta: pesos veintiocho mil novecientos sesenta y cinco. (\$ 28.965).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 31 de marzo de 2015.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 9° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. "(Artículo 9°): Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta el día 19 de marzo de 2015, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuarán las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes (Artículo 4 Pliego Cláusulas Generales).".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. los días 10 de marzo de 2015 y 11 de marzo de 2015. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 08 de abril de 2015 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires., el día 08 de abril de 2015 a las 14.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

C.C. 1.171 / feb. 3 v. feb. 25

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/15

POR 3 DÍAS - Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU III. Anuncia el nuevo llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de escuelas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) accedió a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al citado Programa mediante el Préstamo N° 2940 OC - AR. En ese marco se invita a empresas constructoras elegibles, a presentar oferta para la construcción de edificios escolares nuevos en las Provincias y con los alcances que se indican más abajo. Las licitaciones se efectúan de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID, está abierto a todos los oferentes de países elegibles. Los interesados podrán obtener más información y revisar los pliegos y adquirirlos contra el pago de una suma no reembolsable, en las unidades locales que se indican. Los pliegos podrán consultarse también en el sitio web del Programa: www.700escuelas.gov.ar. Principal requisito de calificación: Inscriptos en RNCOP capacidad indicada y superficie construida; no inscriptos: superficie construida y capacidad según VAD. Las ofertas se entregarán en los lugares y fechas indicados y serán abiertas en el lugar y fecha consignadas en presencia de los representantes de los Oferentes que decidan asistir. Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.

Grupo 1 (2 edificios escolares)

EEM a/c en Berazategui, Berazategui, Pdo. Berazategui I EP a/c en Berazategui, Berazategui, Pdo. Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 19.228.000,00.-

Plazo de Ejecución: 420 días

Recepción ofertas hasta: 03/03/2015 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 03/03/2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.300

Principales Requisitos Calificatorios

Capacidad Requerida: \$ 38.456.000,00.-

Acreditar Superficie Construida: 4.048 m²

Consultas y Venta de Pliegos: Calle 8 N° 713, 3er Piso. Entre calles 46 y 47 - La Plata - Tel. 0221-4262700

Lugar de Apertura: Calle 8 N° 713. Entre calles 46 y 47 - La Plata

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 1.173 / feb. 3 v. feb. 5

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 1/15

POR 3 DÍAS - Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa - PROMEDU III. Anuncia el nuevo llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de escuelas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) accedió a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al citado Programa mediante el Préstamo N° 2424 OC - AR. En ese marco se invita a empresas constructoras elegibles, a presentar oferta para la construcción de edificios escolares nuevos en las Provincias y con los alcances que se indican más abajo. Las licitaciones se efectúan de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID, está abierto a todos los oferentes de países elegibles. Los interesados podrán obtener más información y revisar los pliegos y adquirirlos contra el pago de una suma no reembolsable, en las unidades locales que se indican. Los pliegos podrán consultarse también en el sitio web del Programa: www.700escuelas.gov.ar. Principal requisito de calificación: Inscriptos en RNCOP capacidad indicada y superficie construida; no inscriptos: superficie construida y capacidad según VAD. Las ofertas se entregarán en los lugares y fechas indicados y serán abiertas en el lugar y fecha consignadas en presencia de los representantes de los Oferentes que decidan asistir. Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.

Terminación Jardín N° 907, Tornquist, Pdo. Tornquist.

Presupuesto Oficial: \$ 3.131.100,00.-

Plazo de Ejecución: 210 días

Recepción ofertas hasta: 02/03/2015 a las 09:30 hs.

Apertura ofertas: 02/03/2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.000

Principales Requisitos Calificatorios

Capacidad Requerida: \$ 6.262.200,00.-

Acreditar Superficie Construida: 852 m²

Consultas y Venta de Pliegos: Calle 8 N° 713, 3er Piso. Entre calles 46 y 47 - La Plata - Tel. 0221-4262700

Lugar de Apertura: Calle 8 N° 713. Entre calles 46 y 47 - La Plata

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 1.174 / feb. 3 v. feb. 5

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.763**

POR 3 DÍAS - Objeto: Modificación de las instalaciones de aire acondicionado y calefacción - 4° piso, Casa Central "Pte. Arturo Jauretche".

Presupuesto oficial (iva incluido) \$ 4.430.228,00

Fecha de la Apertura: 18/02/2015 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 06/02/2015.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio Web: 06/02/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar, "Institucional - Contrataciones Transparentes - En trámite".

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 1.170 / feb. 3 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 14/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación para la adquisición de doce mil ochocientas (12.800) camisetas de fútbol sublimadas con número en la espalda, logo municipio de Lomas de Zamora y logo del club de fútbol al que representan, requeridos para ser entregadas a distintos clubes y entidades barriales del distrito, solicitados por la Secretaría de Deportes.

Presupuesto Oficial: \$ 1.561.600,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha de apertura: 23 e ferbero de 2015 a las 11:30.

Retiro de pliegos: Dirección Municipal de compras - 3er piso - oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del pliego: \$ 1.200,77.

Venta de pliegos: desde el 18/1 hasta el 19/1 de 2015 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro única y permanente de proveedores del municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 1.166 / feb. 3 v. feb. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.748**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos de papel.

Fecha de la Apertura: 18/02/2015 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 11/02/2015.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio Web: 11/02/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco www.bancoprovincia.com.ar, (Institucional - Contrataciones Transparentes)

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 1.121 / feb. 3 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS****Licitación Pública Nº 9/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 9/15 para la realización de la obra: Obra hidráulica en City Bell – Presupuesto Participativo 2015 - cuyo plazo de ejecución será de 155 (ciento cincuenta y cinco) días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos catorce millones ochocientos treinta y dos mil doscientos treinta y seis con 27/100 (\$ 14.832.236,27).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de febrero de 2015, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 3 al 20 de febrero de 2015, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos catorce mil novecientos (\$ 14.900).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 20 de febrero de 2015. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 25 de febrero de 2015.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 27 de febrero de 2015, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 1.120 / feb. 3 v. feb. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública Nº 3/15**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-11781/14

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto de la contratación: Adquisición de viandas para comedor central y anexos: Fac. Ingeniería, Anexo de Ingeniería, Facultad de Derecho.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 25 de febrero de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 26 de febrero de 2015 a las 10:00 hs.

C.C. 1.122 / feb. 3 v. feb. 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Pública Nº 1/15**

POR 2 DÍAS – Expte. 1-51171/14.

Objeto: Primera etapa Edificio Producción vegetal – Campus Universitario Azul.

Apertura de ofertas: 26 de febrero de 2015 a las 11 (once) horas, en la Dirección de Compras – Gral. Pinto 399, 1er, piso, oficina 120 – Tandil.

Valor del pliego \$ 4.500,00

Presupuesto oficial \$ 8.600.000,00

Consultas y venta de pliegos: en Tandil: Dirección de compras: Gral. Pinto 399 – 1er piso – Of. 120 – Tel. fax. (0249) 442-2000 – Int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8 a 12.

En Buenos Aires: Carlos Pellegrini N° 143 – piso 11, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.

C.C. 1.119 / feb. 3 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 17/15**

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente Nº 2900-93639/14. Llámese a Licitación Pública Nº 17/15 tendiente a la adquisición de equipamiento para los Centros de Fertilización Asistida de los H.I.G.A. General San Martín de La Plata e H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de Haedo.

Valor del Pliego: pesos un mil seiscientos (\$ 1.600,00), el cual deberá abonarse en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 19 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015, a las 11.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 20 de febrero de 2015, a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.125 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 18/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente Nº 2900-83180/14. Llámese a Licitación Pública Nº 18/15 tendiente a la adquisición de ocho torres de video endoscopia con destino al Área Tecnología Médica del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos dos mil novecientos (\$ 2.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 19 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015 a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 20 de febrero de 2015 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.126 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 19/15**

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente Nº 2900-84999/14. Llámese a Licitación Pública Nº 19/15 tendiente a la adquisición de cinco videobroncoscopio con destino a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos un mil trescientos (\$ 1.300,00), el cual deberá abonarse en la cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 19 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015 a las 13.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 20 de febrero de 2015 a las 13.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.127 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 20/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93642/14. Llámese a Licitación Pública N° 20/15 tendiente a la adquisición de veinte respiradores neonatales con destino a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos dos mil novecientos (\$ 2.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 a las 11.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 23 de febrero de 2015 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.128 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 21/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93646/14. Llámese a Licitación Pública N° 21/15 tendiente a la adquisición de desfibriladores con destino a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos seiscientos (\$ 600,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 23 de febrero de 2015 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.129 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 22/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93649/14. Llámese a Licitación Pública N° 22/15 tendiente a la adquisición de incubadoras de cuidados intensivos con destino a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 20 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 a las 13.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 23 de febrero de 2015 a las 13.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.130 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 23/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93638/14. Llámese a Licitación Pública N° 23/15, tendiente a la adquisición de esterilizadores por plasma de peróxido de hidrógeno con destino a hospitales provinciales dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.500,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 a las 10.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de febrero de 2015 a las 10.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.131 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 24/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93644/14. Llámese a Licitación Pública N° 24/15 tendiente a la adquisición de sistemas de dispensación y almacenaje de medicamentos con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Alberto Edgardo Balestrini y Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica.

Valor del Pliego: (\$ 1.800,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 a las 11.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de febrero de 2015 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.132 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 25/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93647/14. Llámese a Licitación Pública N° 25/15, tendiente a la adquisición de equipos de otoemisiones acústicas con destino a establecimientos hospitalarios de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 1.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de febrero de 2015 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.133 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 26/15

POR 3 DÍAS – Corresponde a Expediente N° 2900-93635/14. Llámese a Licitación Pública N° 26/15, tendiente a la adquisición de mesas de anestesia de alta complejidad, con destino a establecimientos hospitalarios de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 23 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 a las 13.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 24 de febrero de 2015 a las 13.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.134 / feb. 3 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.**

Licitación Pública N° 9

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para contratar Adquisición de indumentaria de Invierno.

Presupuesto del servicio: \$ 4.500.000 (pesos cuatro millones quinientos mil).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 10.000 (pesos diez mil).

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 16 de marzo de 2015. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 16/03/2015 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

Domicilio Legal: Calle 46 N° 561 - piso 9° - La Plata - Prov. de Buenos Aires.

Domicilio Comercial: Reconquista 575 - Piso 5° CABA

L.P. 15.189 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires
AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.**

Licitación Pública N° 8

POR 3 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para contratar el Servicio de Alquiler de Máquinas Viales para el mantenimiento y obras en la traza de la Autopista Buenos Aires - La Plata.

Presupuesto del Servicio: \$ 7.000.000 (pesos siete millones).

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 10.000. (pesos diez mil).

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 10:00 del día 16 de marzo de 2015. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: Se llevará a Cabo el 16/03/2015 a las 11:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar.

L.P. 15.190 / feb. 4 v. feb. 6

**República Argentina
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES**

Licitación Pública Nacional N° 1/15

POR 1 DÍA - La CONAE, en su carácter de accionista mayoritario de la firma VENG S.A., difunde la siguiente convocatoria: Licitación Pública Nacional N° 01/15 Circular Modificatoria N° 1.

Objeto: "Construcción de los edificios del sector de Soportes y Servicios del Complejo en la Base Baterías de Infantería de Marina, en Base Naval Puerto Belgrano - Partido de C.M. Leonardo Rosales, Prov. de Buenos Aires".

Entidad Licitante: VENG S.A.

Costo del Pliego: Será enviado sin cargo por e-mail en archivo pdf. Aquellos que deseen retirar una copia en papel, deberán abonar una suma de \$ 10.000. Tanto el pliego entregado en soporte CD o DVD como el entregado en papel, serán igualmente válidos para participar en la licitación.

Consultas, Retiro de Pliegos, Recepción de Ofertas y Apertura de Ofertas: Gerencia de Compras.

VENG S.A.

Av. Paseo Colón 751, piso 7°, C.A.B.A.

Tel: (+54 11) 4331-0074 / Internos 5402 Fax: Int. 5605.

dperrone@vengsa.com.ar; compras@vengsa.com.ar

Recepción de Ofertas: hasta las 10:30 hs. del día viernes 24 de abril de 2015, en la Mesa de Entradas de VENG S.A.

Acto de Apertura Sobre A: viernes 24 de abril de 2015 a las 15:00 hs.

C.F. 30.061

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública Nacional N° 10/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la ejecución de Pavimentación y Obras Complementarias de la Calle Lacarra a Vieja Estación de Canning ubicada dentro del Partido de José María Ezeiza a través del "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial Municipal Ascende aproximadamente: \$ 25.195.060 (Pesos Veinticinco Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Sesenta).

Valor de Pliego \$ 25.195,06 (Pesos veinticinco mil ciento noventa y cinco con 06/100).

Pudiendo ser adquirido desde el 18/02/15 hasta el 24/02/15, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13, de lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 02/03/2015 a las 10:00 Hs.

C.C. 1.190 / feb. 4 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

Licitación Privada N° 21/14

POR 1 DÍA – Corresp. Expte. N° 2897-1253/14. Llámese a Licitación Privada N° 21/14, para la contratación de Insumos de Hematología II, perteneciente al Servicio de Laboratorio, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar. Tel./Fax: (011) 4620-2682 y 4620- 2305 Int. 1114/12.

C.C. 1.204

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

Licitación Privada N° 22/14

POR 1 DÍA – Corresp. Expte. N° 2897-1253/14. Llámese a Licitación Privada N° 22/14, para la contratación de Insumos de Área Clínica, perteneciente al Servicio de Laboratorio, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/2015 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar. Tel./Fax: (011) 4620-2682 y 4620- 2305 Int. 1114/12.

C.C. 1.205

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 1/15 Plan Nacer

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-13109/14. Llámase a Licitación Privada N° 1/15, Plan Nacer, por la adquisición de Centrífuga, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 11/2/2015, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 1.206

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

Licitación Privada N° 20/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2897-1242/14. Llámese a Licitación Privada N° 20/15, para la contratación de Descartables Otros I Fcia., con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/2015 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar. Tel./Fax: (011) 4620-2682 y 4620- 2305 Int. de fax 1112/1114.

C.C. 1.207

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 50/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-23/15. Llámese a la Licitación Privada N° 50/15, para la adquisición de Insumos Descartables (Varios), con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuestas: Día 10 de febrero de 2015, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar. Tel. 02320-440000/434100.

C.C. 1.208

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 32/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 32/15, para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Hemoterapia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/15 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183 de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. e-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.209

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 28/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 28/15, para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Patológica de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/15 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183 de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. e-mail: comprasrossi@ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.210

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. LUCIANO FORTABAT**

Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Corresponde expediente 2932/1445/14. Fijase fecha de apertura el día 9 de febrero de 2015, a las 9:00 hs. para la Licitación Privada N° 2/15, por la adquisición de insumos de química clínica con equipo en comodato para cubrir la necesidad del Hospital Z.E. de Oncología Luciano Fortabat de Olavarría.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital, calle Rivadavia N° 4135 de Olavarría.

Administración: Oficina de Compra.

C.C. 1.211

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

Licitación Privada N° 29/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 29/15 (Ejercicio 2015), para la adquisición de Filtros con destino al Servicio de Depósito de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

C.C. 1.212

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 22/15

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-13043/14. Llámase a Licitación Privada N° 22/15, por la provisión de insumos hemodinamia 2015, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 11/2/2015, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 1.213

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 44/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-7107/14. Llámese a Licitación Privada N° 44/15, para contratar la adquisición de artículos de limpieza, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 11 de febrero de 2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o al sitio web www.gba.gov.ar o enviar mail a compras-hvicente-lopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237) 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 1.214

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 23/15

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2971-12074/14. Llámase a Licitación Privada N° 23/15, por el reemplazo de cañería de agua caliente del sector Internación, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 11/2/2015, hora 11:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 1.215

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 45/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-7064/14. Llámese a Licitación Privada N° 45/15, para contratar la adquisición de productos médicos descartables, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 11 de febrero de 2015 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o al sitio web www.gba.gov.ar o enviar mail a compras-hvicente-lopez@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237) 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 1.216

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 57/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-0040/15. Llámese a Licitación Privada N° 57/15, para la adquisición de alcohol butílico, ácido bórico, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, etc., con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio Central en el Período: ene.-dic./15.

Apertura de Propuestas: Día 10/2/2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.217

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 28/15

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-4855/2014. Llámese a Licitación Privada N° 28/15, por la compra: Esterilización, período de consumo 4/1/2015 hasta 30/06/2015, para el Servicio de: Farmacia, para el Ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 10/02/2015 a las 08:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 1.218

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Licitación Privada N° 17/15

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente 2959-0003/15. Llámese a Licitación Privada N° 17/15, para la adquisición de cont. serv. de mantenimiento eq. de rayos, para cubrir el período: enero-diciembre 2015 c/ opción art. 58 R.C. con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 10 de febrero de 2015, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

C.C. 1.219

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4067-24965/15: "Mejoramiento del Servicio Eléctrico, Infraestructura e Iluminación en el Partido de Lobos".

Presupuesto Oficial: \$105.960.330,59

Valor Pliego: \$ 53.000,00.

Apertura de Ofertas: 02 de marzo de 2015, 12 hs. en Secretaría de Hacienda y Producción Salgado 40, Lobos.

Plazo de Obra: 180 días

Ente Contratante: Municipalidad de Lobos

Tipo Contratación: Ajuste Alzado

Venta de pliegos a partir del 02 de febrero de 2015, hasta cinco días antes de apertura.

C.C. 1.181 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 10/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Escuela Secundaria N° 44".

Presupuesto Oficial: \$ 6.334.911,95.

Valor del Pliego: \$ 3.167,00.

Expte.: Interno N° 508/15.

Fecha de Apertura: 3/3/15 11:00 Hs.

Decreto de Llamado: 258 (26/1/15).

Plazo de Entrega: 120 días.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 8:00 a 14:00 Hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 8:00 a 14:00 Hs.

C.C. 1.187 / feb. 4 v. feb. 5

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 11/15

POR 2 DÍAS - Obra: "Escuela Primaria N° 14".

Presupuesto Oficial: \$ 3.477.279,37.

Valor del Pliego: \$ 1.725,00.

Expte.: Interno N° 512/15.

Fecha de Apertura: 4/3/15 10:00 Hs.

Decreto de Llamado: 259 (26/1/15).

Plazo de Entrega: 120 días.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° piso, de 8:00 a 14:00 Hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° piso, de 8:00 a 14:00 Hs.

C.C. 1.188 / feb. 4 v. feb. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 27/15

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expte. N° 2900-97246/14. Llámese a Licitación Pública N° 27/15, tendiente a la adquisición de Insulina humana corriente con destino al programa PRODIABA de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.300,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta el día hábil anterior, inclusive, a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 25 de febrero de 2015 a las 11.00 horas.

Apertura de Sobres: el día 25 de febrero de 2015 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.195 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 28/15

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expte. N° 2900-97242/14. Llámese a Licitación Pública N° 28/15 tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al Programa de Epilepsia de la Provincia de Buenos Aires de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva.

Valor del Pliego: \$ 2.600,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 25 de febrero de 2015 de 9.00 a 13.00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de febrero de 2015 a las 11.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 26 de febrero de 2015 a las 11.00 horas.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.196 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 29/15

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expte. N° 2900-95622/14. Llámese a Licitación Pública N° 29/15 tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al Programa Materno Infantil de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00, el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 25 de febrero de 2015 de 9.00 a 13.00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 26 de febrero de 2015 a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: El día 26 de febrero de 2015 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.194 / feb. 4 v. feb. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y
SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 30/15

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expte. N° 2900-97247/14. Llámese a Licitación Pública N° 30/15, tendiente a la adquisición de Insulina humana NPH con destino al programa PRODIABA de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: (\$ 2.900,00), el cual deberá abonarse en la cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires a la Orden del Tesorero General de la Provincia, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la localidad de La Plata, o por interdepósito en cualquier sucursal de dicho banco, a cuyo efecto los interesados deberán efectivizarlo hasta el día hábil anterior, inclusive, a la fecha fijada para la presentación de las ofertas.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 24 de febrero de 2015 de 9:00 a 13:00 horas. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I. y constancia de acreditación del valor del Pliego, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 25 de febrero de 2015 a las 12.00 horas.

Apertura de Sobres: el día 25 de febrero de 2015 a las 12.00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en la calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.193 / feb. 4 v. feb. 6

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.755

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de castilletes de seguridad y retiro de castilletes existentes para desguace, Sucursales varias.

Presupuesto Oficial (iva incluido): \$ 1.540.000.

Fecha de Apertura: 19/2/2015 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 9/2/2015.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 9/2/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes-En Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 1.175 / feb. 4 v. feb. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 1/15

POR 2 DÍAS – “Mejoramiento espacio público. Barrio Corralón”.

Base: \$ 5.388.646,97.

Valor del Pliego: \$ 5.389.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel. 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, hasta las 9:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 27 de febrero de 2015, a las 10 hs., en la Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 1.176 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS – “Mejoramiento espacio público en Barrio 23 de Octubre”.

Base: \$ 6.581.196,82.

Valor del Pliego: \$ 6.581.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel. 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, hasta las 11:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 27 de febrero de 2015, a las 12 hs., en la Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 1.177 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 3/15

POR 2 DÍAS – “Puesta en valor del Barrio Presidente Perón (102 viviendas) y mejoramiento del Espacio Público en Plaza Jordán”.

Base: \$ 5.470.920.

Valor del Pliego: \$ 5.471.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel. 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, hasta las 13:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 27 de febrero de 2015, a las 14 hs., en la Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 1.178 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 4/15

POR 2 DÍAS – “Centro Universitario Etapa I (finalización)”.

Base: \$ 3.353.240.

Valor del Pliego: \$ 3.354.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel. 02326 456202.

Consulta al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 10:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 3 de marzo de 2015, a las 11 hs., en la Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 1.179 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 5/15

POR 2 DÍAS – “Nuevo Hospital, Etapa I.

Base: \$ 44.507.620.

Valor del Pliegos: \$ 44.508.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel. 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de las Ofertas: Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 12:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 3 de marzo de 2015, a las 13 hs., en la Oficina de Licitaciones, en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 1.180 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

Licitación Pública N° 1/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 28/15. Expte. N° 4069-008606/14. Llámese a Licitación Pública N° 1/15, para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia en el Hospital Nuestra Señora de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón doscientos diez mil (\$ 1.210.000).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 2015, a las 10:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 11 de febrero de 2015, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00)

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.182 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 40/15. Expte. Nº 4069-008605/14. Llámese a Licitación Pública Nº 2/15, por el alquiler y mantenimiento de equipos de laboratorio para el Hospital Nuestra Señora de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón doscientos cuarenta mil (\$ 1.240.000).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 2015, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 11 de febrero de 2015, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos dos mil (\$ 2.000,00)

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.183 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 3/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 65/15. Expte. Nº 4069-008162/14. Llámese a Licitación Pública Nº 3/15, para la contratación de los Servicios de Facturación, cobranza e informatización de las prestaciones médico-asistenciales que brindan el Hospital Nuestra Señora de Luján y los demás efectores que integran la Red de Salud, dependiente de la Municipalidad de Luján.

La Apertura de las propuestas se realizará el día 19 de febrero de 2015, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 12 de febrero de 2015, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos dos mil (\$ 2.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.184 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**Licitación Pública Nº 4/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 64/15. Expte. Nº 4069-000179/15. Llámese a Licitación Pública Nº 4/15, para la contratación de mano de obra y materiales para la construcción de aula cocina, núcleo sanitario y refacción de baños existentes en el Instituto Municipal Superior de Educación y Tecnología Dr. Emilio Mignone.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón quinientos ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y uno con 72/100 (\$ 1.584.261,72).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero de 2015, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín Nº 550 de la ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:00 a 13:00.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 13 de febrero de 2015, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:00 a 13:00, por la suma total de pesos dos mil (\$ 2.000,00)

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 1.185 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE RAMALLO**Licitación Pública**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la concesión del Servicio de Faena y construcción de mejoras en el Matadero Municipal de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Venta de Pliegos: Hasta el día 13 de febrero de 2015 en Oficina de Tesorería de la Municipalidad de Ramallo, sito en Av. San Martín y Belgrano de la localidad de Ramallo, Prov. de Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 9.195,40, más fondos municipales (30,5%).

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2015 a las 11 hs., en el Palacio Municipal de la localidad de Ramallo, Prov. de Buenos Aires.

Consultas de Pliegos: Secretaría de Desarrollo Local, Cel. 03329-15539713.

E mail: despacho@ramallo.mun.gba.gov.ar

C.C. 1.186 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 1/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la: Prestación del servicio de limpieza y barrido manual de arterias de la zona oeste de la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.251.416.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.908,66.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 8:00 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1º/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Coordinación de Higiene Urbana. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-437835, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso). Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.220 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la: Prestación del servicio de limpieza y barrido manual de arterias de la zona este de la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.314.040.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.998,84.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 9:00 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1º/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Coordinación de Higiene Urbana. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-437835, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso). Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.221 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 3/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para la: Prestación del servicio de limpieza y barrido manual de arterias de la zona norte de la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.179.216.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.804,69.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 10:00 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1º/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Coordinación de Higiene Urbana. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-437835, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso). Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.222 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 4/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para la: Prestación del servicio de limpieza y barrido manual de arterias de la zona sur de la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.394.600.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 2.114,85.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 10:30 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1º/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Coordinación de Higiene Urbana. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-437835, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso). Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.223 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 5/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública, para la: Prestación del servicio de desmalezamiento, limpieza y mantenimiento de espacios públicos y desagües pluviales a cielo abierto de la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.126.320.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.728,52.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 11:00 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría Nº 707, 2º piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1°/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Espacios Verdes Públicos. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-436055, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría N° 707, 2° piso, Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.224 / feb. 4 v. feb. 5

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública O.P. N° 6/15

POR 2 DÍAS – Llámase a Licitación Pública, para la: Prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de plazas, parques y espacios verdes de la ciudad de Pergamino. Presupuesto Oficial: \$ 1.005.600.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.554,69.

Apertura: 20 de febrero de 2015, 11:30 horas.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría N° 707, 2° piso, Pergamino).

Plazo de Prestación del Servicio: 10 meses a partir del 1°/3/2015, con opción a prórroga por dos meses más.

Consultas: Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Espacios Verdes Públicos. Bv. Florencio Sánchez y Larrea. Tel. 02477-436055, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento y Obras Públicas (Echevarría N° 707, 2° piso, Tel. 02477-408124/34, Pergamino).

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7,30 a 13 hs.)

C.C. 1.225 / feb. 4 v. feb. 5

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 1/15

POR 3 DÍAS - En el marco del Proyecto de Equipamiento Escolar, se anuncia el Llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Adquisición de Insumos para la provisión de Mobiliario.

Licitación Pública N° 01/2015.

Presupuesto Oficial: \$ 32.751.900,00.-

Garantía de oferta exigida: 5% de la oferta.

Fecha Apertura: 25/02/2015- 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial - D.G.C. y E., calle 8 N° 713 - La Plata.

Plazo de la Entrega: Inmediato.

Valor de Pliego: \$ 50,00.

Financiamiento: Ministerio de Educación - Dirección de Infraestructura

Lugar de Aperturas, Recepción de ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento

Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 5to Piso Área de Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs.

C.C. 1.294 / feb. 4 v. feb. 6

Varios

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de Lanús

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Lanús, Escribana Titular Lidia Beatriz Dopacio, en virtud de lo dispuesto, cita y emplaza por tres días, a los propietarios a quien considere con derechos sobre los inmuebles que se detallan sitios en la Ciudad y Partido de Lanús. 1. 2147-25-3-31/2012 NC Circ. I, Sec. T, Mza. 75, Pc. 10 Dirección José León Suárez 4104 Lanús titulares. Villas Unidas SRL., Fiorito Pedro y Antonio E. Hijos Resp. Ltda. Recondo José Pedro.

2. 2147-25-3-048/2012 NC Circ. II, Secc. M. Mza. 26, Pc. 26 y 27 Dirección Magdalena 2022 Pdo. de Lanús Titulares Pappalardo Veneranda de Capon, Pappalardo Brígida de Mosca Pappalardo Inocencia de Intile y Pappalardo Ángel.

3. 2147-25-3-04/2010 NC Circ. I, Secc. V, Fracción 5, Pc. 20 Dirección Colón 2736 R. de Escalada Pdo. de Lanús. Titulares Barbe Garibaldi Julia Luisa, Barbe Garibaldi Ana María, Barbe Garibaldi Juan Carlos, Barbe Garibaldi María Angélica, Barbe Garibaldi Domingo Pablo.

4. 2147-25-3-06/10 NC Circ. II, Secc. S, Mza. 72, Pc. 6 Dirección Cazón 3021 Mte. Chingolo, Pdo. de Lanús. Titular, Maggi Julio.

5. 2147-25-3-08/2011 NC Circ. II, Secc. E, Mza. 14A Pcs 16, 17 y 18 Dirección Yapeyú 222 Mte. Chingolo, Pdo. de Lanús., Titular Cooperativa de Vivienda y Consumo Barrio Santa María Limitada.

6. 2147-25-3-15/2011 NC Circ. I, Secc., L, Mza. 38, Pc. 16 Dirección Florida 2329 V. Alsina, Pdo. de Lanús. Titular Eufemia Ri de Panetta.

7. 2147-25-3-2147-25-3-20/2011 NC Circ. II, Secc. J., Mza 32, Pc. 5 Dirección San Carlos 2035 Mte. Chingolo, Pdo. de Lanús titulares María Higinia Luques de Trinelli, David Petrona Marcela, Lucia Petrona, María Catalina, Carlos Horacio, Teófilo Horacio, Julio Marcelo, María Herminda y Carlos Trinelli, Concepción Martínez de Trinelli, Ernesto y Delia Trinelli y Martínez.

8. 2147-25-3-12/2010 NC Circ. I, Secc. L. Mza. 148, Parc. 23 Dirección Yerbal 4771 Lanús, Titulares Administración Giardino Sociedad de Responsabilidad Limitada.

9. 2147-25-3-07/2014 NC Circ. II, Secc. E, Mza. 101 b, Pc. 9 Dirección Monasterio 873 Pdo. de Lanús. Titulares S.A. Fin. Com y de Tie.

10. 2147-25-3-02/2010 NC Circ. II, Secc. J, Mza. 30, Pc. 8. Dirección Cazón 2074 Lanús. Titular: Fiorentino Rosa. Presentar oposición ante Esc. Lidia B. Dopacio Reg. 126 Lanús (25) domicilio Ministro Brin 2674 Lanús en el horario de 12:00 a 17:00.

C.C. 1066 / feb. 2 v. feb. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Fernando

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, con competencia extendida al Partido de Tigre por Resolución N° 6 del 15/01/2010, de la Subsecretaría Social de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles sitios en Tigre y San Fernando, que se individualizan a continuación:

Expediente - Nomenc. - Catastral - Dirección - Titular

2147-57-1-3/13; C: II, Secc.: A, Mza.: 58, Parc.: 9; Tucumán 425; General Pacheco, Tigre; Jorge Astus Topolan

2147-96-48/11; C: VII, Secc.: M, Mza.: 41, Parc.: 20; Chacabuco 4264; San Fernando; José Cristóbal Silva

2147-57-1-111/12; C: III, Secc.: N, Qta.: 77, Parc.: 15; Esquiú 912; General Pacheco, Tigre; Inmobiliaria Las Tunas Sociedad de Responsabilidad Limitada

2147-57-1-7550/09; C: III, Secc.: A, Mza.: 30, Parc.: 8; Sarmiento 2840; Benavidez, Tigre; Alejandro Daniel Clemente y Marta Lidia Navarro

2147-57-1-6249/00; C: III, Secc.: H, Mza.: 14C, Parc.: 12; Alem 2041; El Talar, Tigre; Las Tunas Sociedad en comandita por acciones

2147-57-1-95/12; C: III, Secc.: K, Qta.: 39B, Parc.: 4; Jazmín 2386; El Talar, Tigre; Talartier Sociedad de Responsabilidad Limitada

2147-57-1-99/12; C: I, Secc.: C, Mza.: 253C, Parc.: 20; Chile 1771; Tigre; Bigolin José, Bigolin Mario Carlos, Bigolin Rodolfo José y Bigolin Mario Carlos

2147-96-1-2484/97; C: VII, Secc.: F, Mza.: 2, Parc.: 6a.; Entre Ríos 1289; San Fernando; Sucesión Hall José Jorge

2147-57-1-78/12; C: III, Secc.: N, Mza.: 4, Parc.: 13.; Cespedes 473; General Pacheco, Tigre; Carlos Joaquín Parodi

2147-57-1-106/12; C: III, Secc.: D, Qta.: 21, Mza.: 21A, Parc.: 14; Dean Funes 355; Benavidez, Tigre; Sirmi Rosa Elvira, Sirmi Alberto.

2147-96-1-23/12; C: VII, Secc.: B, Mza.: 43, Parc.: 18a, SubParc.: 3; Gandolfo 1686; Virreyes, San Fernando; Perrini Bienvenido Serapio

2147-96-1-17/12; C: VII, Secc.: F, Mza.: 57, Parc.: 2a; Suipacha 1515; San Fernando; Geofinca Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria

2147-96-1-24/12; C: V, Secc.: A, Mza.: 203, Parc.: 15; Remedios de Escalada 1934; San Fernando; Roscelli José Eugenio

2147-96-1-21/12; C: VII, Secc.: F, Mza.: 2, Parc.: 6D.; Entre Ríos 1265; San Fernando; Sucesión Hall José Jorge

2147-57-1-8312/11; C: I, Secc.: D, Mza.: 350, Parc.: 3.; Rivadavia 1316; Rincón de Milberg, Tigre; Galante Martínez Francisco, Zubiena Vital, Cordi José Miguel, Galante Francisco Giberto, Reynoso Delio Eduardo, Amendola Pepe Elisa Teresa, Cordi de Martínez Galante Laura, Martínez y Galante Dalila Ester, Martínez y Galante, José Armando, Martínez y Galante Alfredo Ramses.

2147-57-1-7429/09; C: III, Secc.: R, Mza.: 119, Parc.: 15; Martín Rodríguez 1883; Rincón de Milberg, Tigre; Cortenova Adelma Mabel y Cortenova Nancy Nora

2147-96-1-2036/97; C: VIII, Secc.: B, Mza.: 100, Parc.: 14.-; General Pinto 2090; San Fernando; Franco de Carponi Flores Nora María, Franco Marcela Marina, Laya Daniel Alberto, Laya María Graciela del Pilar, Carlevaro Aníbal Blas y Carlevaro Franco de Arabia

Mónica María

2147-57-1-53/12; C: III, Secc.: X, Mza.: 422, Parc.: 7; Campana 56; General Pacheco, Tigre; Cuesta Fernando

2147-57-1-48/12; C: II, Secc.: F, Mza.: 142, Parc.: 2.; Lugones 509; Don Torcuato, Tigre; Quintana Digno

2147-57-1-107/12; C: I, Secc.: A, Mza.: 56, Parc.: 10.; Avellaneda 65; Tigre; Cazabal Sagastume Mario

2147-57-1-115/12; C: I, Secc.: C, Mza.: 255, Parc.: 10; Chacabuco 1349; Tigre; Ricardo Paulino Fabregas y Giner de Fabregas María Gracia

2147-57-1-114/12; C: II, Secc.: J, Qta.: 136, Mza.: 136c, Parc.: 14; Bolivia 1430; Don Torcuato, Tigre; Ferrazzino José Carlos

2147-57-8320/11; C: III, Secc.: K, Mza.: 15e, Parc.: 4; P. Groussac 1874; El Talar, Tigre; Antares Sociedad en comandita por acciones

2147-57-1-59/12; C: III, Secc.: H, Chac: 33 Mza.: 33h, Parc.: 13.; Alem 2000; Ricardo Rojas, Tigre; Albornoz Luis Rufino

2147-96-1-8/12; C: VII, Secc.: H, Mza.: 53, Parc.: 15.; Sargento Cabral 1556; San Fernando; Salvador Nicolás

2147-57-1-7526-09; C: II Sec P Mza. 3 Parc.: 20.; Austria 220; Gral Pacheco Tigre; Velozo Clemente

2147-96-1-4/13; C: VIII, Secc.: B, Mza.: 82, Parc.: 5b; General Pintos 2231; San Fernando; Mariano Gragorio Castellanos, Roberto Omar Montenegro, Mirta Iris Pertiñe.

2147-57-1-61/12; C: III, Secc.: K, Mza.: 20b, Parc.: 7.; Coternaster 2137; El Talar, Tigre; Miljelshon y Niremberg Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

2147-57-1-61/12; C: III, Secc.: K, Mza.: 20b, Parc.: 7.; Coternaster 2137; El Talar, Tigre; Miljelshon y Niremberg SRL.

2147-57-1-46/12; C: II, Secc.: L, Chac: 3, Mza.: 3U, Parc.: 10.-; Ozanan 3680; Don Torcuato, Tigre; Gamboa Sergio Néstor.

2147-57-1-43/12; C: III, Secc.: A, Mza.: 56, Parc.: 13; Mitre entre Ituzaingó y Reconquista; Benavidez, Tigre; Wesselhoeft de Lange Delia Camila

2147-57-1-39/12; C: III, Secc.: M, Mza.: 77, Parc.: 7.-; Vicente Lopez 253; General Pacheco, Tigre; Muttoni José

2147-57-1-37/12; C: II, Secc.: S, Mza.: 13, Parc.: 29.; Ozanan 2858; El Talar, Tigre; Sociedad General de Aviación Sociedad Anónima

2147-57-1-14/12; C: III, Secc.: C, Chac: 4, Mza.: 4W, Parc.: 27.; Perú 2630; Benavidez, Tigre; Mirador del Norte S.R.L.

2147-57-1-89/12; C: II, Secc.: P, Mza.: 68, Parc.: 16; Necochea 608; Troncos del Talar, Tigre; Beraud Armando Julián Eugenio, Lartigue de Beraud Juana María Clementina 2147-57-1-91/12; C: III, Secc.: K, Mza.: 40, Parc.: 28; Paraguay 1879; El Talar, Tigre; Tierras Del Talar S.R.L.

2147-57-1-100/12; C: II, Secc.: L, Mza.: 1rr, Parc.: 12; Ituzaingó 3666; Don Torcuato, Tigre; Villaverde Francisco Pedro.

2147-57-1-98/12; C: III, Secc.: K, Mza.: 25a, Parc.: 2.; Juan José Valle 2186; El Talar, Tigre; Antares Sociedad En Comandita por Acciones

2147-57-1-57/12; C: III, Secc.: E, Qta.: 31 Mza.: 31a, Parc.: 20; Calzadilla 2721; Benavidez, Tigre; Penin Odilo Joaquin

2147-57-1-31/12; C: II, Secc.: E, Mza.: 106E, Parc.: 2.-; Sullivan 311; Don Torcuato, Tigre; Mugica Alejandro Miguel

2147-110-1-13/10; C: IV, Secc.: E, Mza.: 47, Parc.: 22.-; Bolivia 1235; Florida, Vicente Lopez; García Ruibal Manuel

2147-57-1- 72/12; C: II, Secc.: D, Qta.: 15, Mza.: 15D, Parc.: 1; Vivaldi 1604; El Talar, Tigre; Errazu de Grottesi Noemí

2147-57-1-74/12; C: II, Secc.: J, Mza.: 164, Parc.: 23.-; Rosario 2358; Don Torcuato, Tigre; Fontana Oreste

2147-57-1-18/12; C: II, Secc.: P, Mza.: 64B, Parc.: 8; Suipacha 295; General Pacheco, Tigre; Proterva Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera.

2147-57-1-26/12; C: III, Secc.: E, Mza.: 26D, Parc.: 6.-; Catamarca S/N; Benavidez, Tigre; Menossi Claudio Ernesto

2147-96-1-75/10; C: VII, Secc.: F, Mza.: 64, Parc.: 12.-; Maipu 3425; San Fernando; Geofinca Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria.

2147-57-1-25/12; C: III, Secc.: U, Mza.: 25, Parc.: 23.-; Castiglioni 498; Rincon de Milberg, Tigre; Bernardez Lisardo

2147-110-1-100/09; C: II, Secc.: E, Mza.: 26, Parc.: 4c; Av Maipu 1864, piso 16, depto 2, segundo cuerpo.; Vicente López; Cerutti Domingo y Cerutti José Fernando.

2147-96-1-45/11; C: VIII, Secc.: A, Mza.: 131, Parc.: 8.; Las Heras 2523; San Fernando; Martínez o Martínez y Terrarossa Alberto Miguel, Martínez o Martínez y Terrarossa Luis Manuel, Martínez o Martínez y Terrarossa Ricardo Alejandro.

2147-96-1-44/11; C: VIII, Secc.: 124, Parc.: 14; José Terry 3690; San Fernando; Novas de Serafino María Elsa

2147-110-1-638/00; C: VI, Secc.: F, Mza.: 20, Parc.: 10c.; San Lorenzo 3378; Olivos, Vicente Lopez; Ballestrero Francisco.

2147-57-1-7125/09; C: IV, Secc.: J, Qta.: 2, Parc.: 9; Ruta 26 numero 338; Dique Lujan, Tigre; Arruzazabala Pedro Ruben.

2147-96-1-19/12; C: VIII, Sec: A, Mza.: 46, Parc.: 22; Sobremonte 73; San Fernando; Sánchez de Rosas Isabel, Sánchez Juan, Sánchez de López Ana y Sánchez de Fernández María.

2147-57-1-7105/09; C: II, Secc.: E, Mza.: 106E, Parc.: 4; Sullivan 325; Don Torcuato, Tigre; Mugica Alejandro Miguel

2147-57-1-93/12; C: II, Secc.: C, Mza.: 154, Parc.: 25; 25 de mayo 1870; El Talar, Tigre; Ginsberg Enrique.

Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydée García, R.N.R.D. N°1 - Domicilio: Arenales 1357 San Fernando, de lunes a viernes de 09 a 13 hs. San Fernando, 14 de enero de 2015.

C.C. 1.169 / feb. 3 v. feb. 5

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA Resolución N° 11-01/15

Mar del Plata, 15 de enero de 2015.

POR 3 DÍAS - VISTO la situación económica existente en el sector pesquero, y el Plan de Facilidades de Pago dispuesto oportunamente por el entonces Interventor del CPRMDP según la Resolución N° 197-04/2014 de fecha 14 de abril del 2014, el cual brindó a permisionarios y usuarios la oportunidad de regularizar su situación deuditoria; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se formó el "Expte. 2957/13 Proyecto Plan Facilidades de Pago CPRMDP" – Alcance 1, en el cual constan las actuaciones de los órganos de consulta de este Consorcio Portuario, quienes oportunamente brindaron su aprobación a la instrumentación elaborada por la Gerencia Financiera/Contable para ser aplicada a los permisionarios y usuarios de puerto Mar del Plata que deseen regularizar deudas vencidas al 31 de marzo de 2014, fijando como fecha límite de acogida el 15 de septiembre de 2014.

Que el Plan de Facilidades de Pago comprendía toda la deuda vencida del peticionante al 31 de marzo de 2014, incluso deudas en litigio judicial o extrajudicial así como en ejecución judicial, con excepción de deudores beneficiarios de títulos de aprovechamiento especial y/o exclusivo en el Puerto de MDP que hubiesen sido intimados en los términos del art. 119 del Dcto. Ley 7.647/70, quienes no podrán acogerse a los beneficios establecidos en la presente resolución.

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Derqui.** CARLOS ANÍBAL DÍAZ SIEIRO, CUIT 23-18272493-9, con domicilio en unidad funcional 22, barrio el Zorzal, Pilar, Bs. As., transfiere a remises Next S.R.L., CUIT 30-71470440-7, con domicilio social en Juan Bautista Ambrosetti 824, Derqui, Bs. As." el fondo de comercio rubro Remisería, ubicado en Juan Bautista Ambrosetti 824, Derqui, Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
L.P. 15.169 / ene. 29 v. feb. 4

POR 5 DÍAS – **Matheu.** JAVIER ALBERTO IGLESIAS, con domicilio legal en Yrigoyen 455, Matheu, Ciudad de Escobar, vende a Navas Alejandro Raúl con domicilio legal en la calle H. Yrigoyen 455, Matheu de la Localidad de Escobar, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de venta al por menor y mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, sito en H. Yrigoyen 455, Matheu de la Localidad de Escobar libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
Z-C. 83.007 / ene. 30 v. feb. 5

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz.** MARÍA CAROLINA GIARDELLI, DNI 20.493.511, transfiere fondo de comercio rubro compra venta de muebles usados "Chapadas a la Antigua", sito en calle Mendoza N° 1731 local 15 Ingeniero Maschwitz, a Diego Ricardo Almeida DNI 27.106.891. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.009 / ene. 30 v. feb. 5

POR 5 DÍAS – **Matheu.** HÉCTOR ORLANDO GARCÍA, DNI 33.555.375, transfiere fondo de comercio venta de

Que oportunamente se fijaron las correspondientes condiciones en el Anexo I que integra la resolución aprobatoria del indicado régimen y a la cual se hiciera referencia ut-supra, habiendo el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires – en su Auditoría de Revisión de cuentas del ejercicio 2013 – tomado vista en el expediente, no formulando observación alguna.

Que posteriormente por Resolución Interventor N° 09-2014 se decidió prorrogar el PLAN DE FACILIDADES DE PAGO del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, aprobado como ANEXO 1 de la Res. N° 197-04/2014 de fecha 14 de abril de 2014.

Que en fecha 30 de diciembre expiró el plazo dado para el acogimiento al régimen de regularización, siendo que a la fecha la situación del sector portuario no se ha modificado sustancialmente desde el dictado del plan de facilidades de pago en trato, lo que se refleja en la circunstancia de que se siguen recibiendo consultas de sujetos interesados en regularizar las deudas ante el CPRMDP, a lo cual cabe adicionar que un gran componente del pasivo acumulado se encuentra en etapa de ejecución pre – judicial y judicial.

Que es intención del CPRMDP dar la oportunidad de saneamiento de deuda a aquellos que se encuentran interesados en cancelar sus acreencias y que en condiciones normales de financiamiento les resulta dificultoso, presentándose la presente herramienta – que contempla el otorgamiento de mayores plazos y reducción de las tasas de intereses – una idónea para poder afrontarlos, lo que representa a la par una posibilidad cierta para el CPRMDP de efectivizar el cobro de acreencias que le son debidas.

Que por todo lo expuesto resulta conveniente disponer una nueva prórroga en su vigencia a los fines de posibilitar la adhesión de los interesados, manteniéndose a ese efecto las condiciones contenidas en el Anexo I de la resolución N° 197-04/2014 de fecha 14 de abril de 2014, con el solo corrimiento en bloque de la fecha límite de deuda vencida a incluir, fecha de entrada en vigencia y plazo de vigencia.

Que las fechas propuestas por las áreas competentes son: para la deuda a incluir y consolidar hasta noviembre de 2014, inicio de entrada de vigencia 1 de marzo de 2015, y fecha de finalización periodo acogimiento 30 de junio de 2015.

Que quien suscribe resulta competente para el dictado de la presente, conforme las potestades y legítimas atribuciones que resultan de los arts. 7 incs. a y g, 26 incs. a, h y concordantes Dcto. Prov. Bs. As. 3572/99 y modificatorios, Dcto. Prov. Bs. As. 1.009/14, arts. 11, 12, 20 y concordantes Ley Nacional 24.093, y normativa complementaria.

Que, respecto de lo anterior, cabe dejar aclarado que el CPRMDP constituye un ente público no estatal, el cual fue creado con el cometido funcional de administrar el Puerto de MDP por delegación normativa del Estado Federal, lo cual tiene su quicio en la ley nacional 24.093, siendo la naturaleza de la función que deservuelve una pública o administrativa, corolario de la imputación funcional de que fuera objeto (autos "Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca c/ Pentamar S. A. y H. A. M. suc. Arg. S. A. s/ proc. Urg. medida autosatisfactiva y medida cautelar", fallo del 23-10-02) y de la naturaleza dominial de la estación marítima sometida a su gerenciamiento (art. 2340 inc. 2 Código Civil); la cual, como todos los puertos de titularidad estadual, asume esa condición por la tésis específica a la que se tiende a satisfacer por su intermedio, cual es la de constituir una unidad facilitadora de la circulación tanto de personas cuanto y fundamentalmente de mercancías.

Que y dado que no se ha culminado a la fecha el procedimiento de designación de la totalidad de los Directores que integrarán dicho órgano del CPRMDP, lo que impide obtener el quórum necesario para sesionar, se impone el dictado de la presente en los términos de la normativa antes mencionada (arts. 7 incs. a y g, 26 incs. a, h Dcto. 3.572/99 y normativa complementaria y concordante), dado que la dinámica de funcionamiento del presente ente de gestión portuaria en ningún caso puede verse coartada, ello so pena de poner en tela de juicio el fin de interés general a cuya satisfacción se propende con la función pública cuyo desarrollo le ha sido endilgada.

Por todo lo cual y conforme las consideraciones de hecho y de derecho supra expuestas,

EL SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER UN NUEVO PERÍODO DE VIGENCIA DEL PLAN DE FACILIDADES DE PAGO del Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata aprobado como ANEXO 1 de la Res. N° 197-04/2014 de fecha 14 de abril de 2014, pudiendo los interesados adherir - en las condiciones dispuestas por esta última y en todo lo que no modifique la presente – por la deuda vencida hasta el 30 de noviembre de 2014, presentándose a suscribir el mismo en el período comprendido del 1º de marzo al 30 de junio de 2015 inclusive, consolidando la deuda al último día del mes de suscripción del Plan.

ARTÍCULO 2º: El vencimiento de cada cuota operará en forma mensual y consecutiva el día veinte (20) de cada mes o inmediato posterior hábil si aquél resultara inhábil, vendiendo la primera cuota el día 20 del mes siguiente al de consolidación del Plan.

ARTÍCULO 3º: Regístrese como Resolución Presidencia CPRMDP N° 011-01/2015. Notifíquese. Cúmplase. Luego. Archívese.

Jorge E. Hidalgo
Presidente

C.C. 1.226 / feb. 4 v. feb. 6

muebles "El Arca" con ubicación en Hipólito Yrigoyen N° 239, al señor Pablo Javier Duarte, DNI 39.164.524. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.011 / ene. 30 v. feb. 5

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. RAMIRO ALCAINE y ANDRÉS ARA AGACAN, con domicilio en la calle Independencia (65) N° 4650/54, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, venden a Manuel Alcaine y Rolan Manuel Morales Díaz con domicilio en la calle Carlos Gardel 1993, 1° piso de Olivos, Provincia de Buenos Aires, el negocio de "elaboración de productos panificados con venta directa, cafetería y comidas rápidas" sito en la calle Independencia (65) N° 4650/54, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Patricia Mónica Pérez, Contadora Pública Nacional.

C.F. 30.038 / ene. 30 v. feb. 5

POR 5 DÍAS - **Garín**. MUZYLO ESTEBAN y MUZYLO DANIEL S.H. CUIT 30-70985613- 4, comunica que transfiera el fondo de comercio a Carpintería de Aluminio Muzylo S.R.L. CUIT 30-71453187-1, sito en la calle 19 N° 1221, de Garín, rubro carpintería de aluminio, habilitado por Expte. N° 4034 103585/60 adj. 106497/07. Reclamos de Ley al domicilio citado.

Z-C. 83.002 / ene. 30 v. feb. 5

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. CARLOS ALBERTO MARAZZANO, DNI: 10.239.524, transfiera el fondo de Comercio Rubro: Venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios nuevos de vehículos automotores a Cam Motor S.A., Cuit: 30-71451318-0 sito en Av. Hipólito Yrigoyen 1324 de José C. Paz.

S.M. 54.942 bis. / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. DIEGO ANTONIO ACOSTA, D.N.I.: 24.462.913 transfiera el fondo de Comercio Rubro: Remisería la Sra. Gladys Noemí Ruartes D.N.I.: 16.287.309 sito en Altube 2154 de José C. Paz.

S.M. 54.943 bis. / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. La Sra. BUONSANTI FLAVIA ANDREA DNI N° 17.482.666 transfiera fondo de comercio a la Sra. Espinosa Yésica Antonia DNI N° 30.007.755, local de panadería ubicado en la calle Espora N° 4559, Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín.

S.M. 54.984 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. CANTERO LUIS ALBERTO, DNI 17.035.677, cede y transfiera fondo de comercio, rubro Oficina de Recepción Pedido de Remís con domicilio en calle (56) Matheu 4008, Partido de Gral. San Martín. Pcia. de Bueno Aires al Sr. Rubén Ángel Rojas DNI 17.783.827, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 55.014 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. DUYMOVICH WALTER AUGUSTO, comunica que cede y transfiera fondo de comercio de maxiquosco sito en la calle Av. Eva Perón N° 3528, Localidad y Partido de San Martín. Pcia. de Bs. As. a la Srta. Ana María Moreno. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 55.021 bis. / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. AGUSTÍN FEDERICO GRIFFO, transfiera a Gloria Miriam Fichera el fondo de comercio rubro "Cafetería" sito en Matheu (calle 56) N° 4048, San Martín, Pdo. de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 55.001 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. PRODUCTORES AVÍCOLAS SAN MARTÍN S.A. transfiera a Avícola Mas S.A. la habilitación del comercio de vta., productos de granja y carnicería, ubicado en la calle (42) Perdriel N° 3277 San Martín, Partido de San Martín, reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.002 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. DOMÍNGUEZ YANINA ALEJANDRA, Transfiere a Marino Ema Patricia, Kiosco. Sito: Hipólito Yrigoyen (38) 5488, San Martín, Partido de General San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.039 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato**. Se comunica al comercio y público en general que la Sra. SEGUIN DOMINIQUE, cede y transfiera, con fecha 01 de enero de 2015, el Fondo de Comercio del rubro Enseñanza Privada, que gira bajo el nombre de Colegio Babar, DIPREGEP N° 2759 y DIPREGEP N° 5525, sito en la calle Balbastro 845 de la Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a South American School S.R.L. con domicilio en la calle Guayaquil 846, de la Localidad de Don Torcuato, Partido Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo

S.I. 38.001 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. Se avisa al comercio que la Sra. LAURA ANDREA COMESAÑA, transfiera el fondo de comercio cuyo rubro es gimnasio, sauna y afines con el nombre de fantasía "Acquas Natación" sito en la calle 3 de Febrero N° 179 San Isidro, al señor Martín Darío Amat. Reclamos de Ley en el mismo Comercio.

S.I. 38.008 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Pilar**. SANCÍ JONATAN LUIS y FAVALE CARLA DANIELA S.H CUIT 30-61232135-9 venden ceden y transfieren a Garrido Mauro Julián, CUIT 20-37597887-4 el comercio que gira en plaza con el nombre Vete al Diablo rubro venta de indumentaria y accesorios con domicilio en Rivadavia 820 de la Localidad de Pilar, Partido de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.I. 38.011 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Villa Rosa**. Se avisa al comercio que el Sr. LAM KA MAN, transfiera el fondo de comercio de auto-servicio en minimercado sito en V. Berazzi N° 1725, dentro del paseo "La Candelaria", Unidad 1 Planta Baja y Unidad 17 Planta Alta; villa Villa Rosa, Partido de Pilar, al señor Chen Deliang. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.016 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. Mas Paquete S.A., representada por el Sr. JAVIER REZNIK, vende a la Sra. Mónica Beatriz Díaz, el fondo de comercio destinado a venta de artículos de papelería sito en la calle 9 de Julio 469 de la Localidad y Partido de San Isidro. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 38.017 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Martín**. ALBERTO HUGO DIAZ, vende fondo de comercio de venta de Acero sito en calle (85) Bonifacini N° 1715 San Martín, Partido de Gral. San Martín a Mónica Alejandra Díaz. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.000 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Villa Chacabuco**. CARDOZO CARLOS Y CARDOZO FABIÁN S.H. venden fondo de comercio de venta minorista y colocación de vidrios, cristales y espejos sito en calle (101) Iturraspe N° 1463 Villa Chacabuco. Partido de Gral. San Martín a Carlos Ernesto Cardozo, Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.999 / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. SALVADEO MÓNICA F. DNI 25.529.221, Transfiere a Hein María F. DNI 35.561.662, un comercio Rubro, Despensa, Fiambrería, Verdulería (Sin sist. de Autoserv.) en Irigoin 1179. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.941 bis. / feb. 3 v. feb. 9

POR 5 DÍAS - **Pablo Nogués**. INASTILLEX S.R.L., CUIT 30-65178261-5, con domicilio en Lavalle N° 1447, piso 5°, Dpto. "L", C.A.B.A., vende, cede y transfiera a

Barracas Diseños y Construcciones S.A., CUIT 30-71255522-6, con domicilio en General Gregorio Araoz de Lamadrid N° 1937, C.A.B.A., el fondo de comercio del establecimiento dedicado a la fabricación de parabrisas y vidrio de seguridad templado, laminado y doble vidriado hermético ubicado en Le Corbusier N° 233, Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Bs. As. Oposiciones de Ley en Defensa N° 1875, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

C.F. 30.049 / feb. 4 v. fe. 10

POR 5 DÍAS - **Moreno**. SHI MIN HAI, DNI 94.030.238 CUIL 20-94030238-3, vende el fondo de comercio del Autoservicio Moreno, sito en Uruguay N° 174, Exp. Habilitación 4978-86585-S-2009, Cuenta de Comercio N° 20-94030238-3, Legajo N° 9483, Superficie habilitada: Cub.: 409,26 Libre: 38, Partida Municipal: 80.105, Libro de Inspecciones: 19070, a Lin Qin de nacionalidad China, con DNI 94.580.850. Reclamos de Ley en el mismo.

Mc. 66.014 / feb. 4 v. feb. 10

Convocatorias

CEREALERA AZUL S.A.C.I.A.F.E.I.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de Febrero de 2015 a las 13:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 14:00 hs. en 2 de convocatoria en Av. Piazza 1071 de Azul.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad en concurso preventivo.

2) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta Comunicar asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para su inscripción en el "Registro de Asistencia". Sociedad no incluida en Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

L.P. 15.166 / ene. 29 v. feb. 4

NEPEA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de la firma Nepea S.A., sita en la calle Sidoti N° 223 de la ciudad de Ensenada, el día 28 de febrero de 2015 a las 8:30 horas en primera convocatoria o en segunda convocatoria para el mismo día a las 9:30 para la consideración siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria y Balance de la empresa Nepea S.A. por el período comprendido entre el 1° de noviembre de noviembre 2013 y el 31 de octubre de 2014.

2) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

La Plata, de enero de 2015. Soc. no Comp. Art. 299 Ley de Soc. Com. María Alejandra Herranz. Apoderada.

L.P. 15.168 / ene. 29 v. feb. 4

HOTELERA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de febrero de 2015, a las 12:00 hs., en la sede social sita en Avenida Boulevard Marítimo Peralta Ramos N° 2502 de Mar del Plata en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria, el mismo día a las 13:00 hs., si no existiera quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2- Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.

3- Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, y de la documentación del Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2014.

4- Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Síndico.

5- Consideración distribución parcial de la Reserva Facultativa.

6- Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios, y de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

7- Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/o comunicación de asistencia a asamblea. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Florencio Aldrey Iglesias. Presidente

L.P. 15.170 / ene. 30 v. feb. 5

FRIGORÍFICO EL CHARQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26-2-2015 a las 18:00 y 20.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Ruta 226 Km. 565,6 de la Ciudad y Partido de Carlos Tejedor Pcia. de Bs. As. a los accionistas de Frigorífico El Charque S.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-2014.
- 3) Considerar resultados y remuneración del directorio. Exceder el 25%.
- 3) Renovación total del Directorio por tres ejercicios.
- 4) Asuntos Varios. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, Contador Público.

L.P. 15.174 / ene. 30 v. feb. 5

REINVERTIR S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 143.583. Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 20 de febrero de 2015 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar acta.
2. Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.

C.F. 30.042 / ene. 30 v. feb. 5

PROLAS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 117.494. Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 20 de febrero de 2015 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar acta.
2. Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras, Presidente.

C.F. 30.041 / ene. 30 v. feb. 5

INDUSTRIAS CERÁMICAS LOURDES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Cerámicas Lourdes S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2015 a las 10:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial 16 esquina Luis María Drago, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
- 2) Consideración de la readecuación del Directorio de la Sociedad, por razones de operatividad y eficiencia en la toma de decisiones que así lo ameritan.

Jorge Oscar Gallo, Presidente designado según instrumento privado. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 14/11/2013. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 15.172 / ene. 30 v. feb. 5

VALLE DEL CONLARA MINING S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En reunión de Directorio del 14/01/15 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23/02/15 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Intendente Alfaro 164, localidad de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de un aumento de capital social por la suma de \$2.134.010, es decir hasta la suma de \$ 2.152.010 mediante la capitalización de aportes irrevocables. Emisión de 213.401 acciones.
- 3) Consideración de un aumento de capital social por la suma de \$ 874.000, es decir hasta la suma de \$3.026.010. Integración mediante capitalización de créditos por la suma de \$ 874.000. Emisión de 87.400 acciones.
- 4) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
- 5) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
- 6) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración del resultado del ejercicio.
- 7) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. Consideración del resultado del ejercicio.
- 8) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. Consideración del resultado del ejercicio.
- 9) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013.
- 10) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. Iván Sirito de Zavalía, Abogado.

C.F. 30.036 / ene. 30 v. feb. 5

ASOCIACIÓN CIVIL COMPLEJO RESIDENCIAL LOS LAGOS S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria Unánime, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Los Lagos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 2015, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2014.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Elección de un Director titular y uno suplente Clase A por vencimiento de sus actuales mandatos.
6. Elección de dos Directores titulares y dos suplentes Clase B por vencimiento de sus actuales mandatos.
7. Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento de sus actuales mandatos.
8. Presentación Plan de Inversión Bianual.
9. Financiamiento de los proyectos y tiempos de ejecución. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2014 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 6 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00 horas.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.177 / feb. 2 v. feb. 6

PRESIDENTE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Presidente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2015, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 1516 de la Ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2014. Resultados del mismo su tratamiento.
- 3- Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Corrientes 1516 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. María del Carmen Cheda de Álvarez, Presidente. Marcelo H. Celasco, Contador Público Nacional.

L.P. 15.179 / feb. 2 v. feb. 6

IRUÑA S.C.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas y titulares de partes de interés de Iruña S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Juan B. Alberdi 2270 de esta Ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Justificación del llamado fuera de término.
3. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2014. Resultados del mismo su tratamiento.
4. Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.
5. Aumento del Capital Social.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores Accionistas y titulares de partes de interés, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Juan B. Alberdi 2270 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

María del Carmen Cheda de Álvarez, Administradora.
Marcelo H. Celasco, Contador Público Nacional.
L.P. 15.180 / feb. 2 v. feb. 6

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GRANJEROS UNIDOS DE CHACABUCO LIMITADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, convocamos a los señores Asociados a la septuagésima Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 27 de febrero de 2015, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, en el salón del Rotary Club Chacabuco, sito en calle 9 de Julio N° 48 de la Ciudad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos (2) Asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Complementarios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2014.

3°) Designación de tres (3) Asociados para formar la Comisión Receptora de Votos y practicar el escrutinio de la elección.

4°) Elección de tres (3) Consejeros Titulares del Consejo de Administración, por tres (3) años, en reemplazo de los señores José Alberto Galante, Rodolfo Eduardo Estévez y Jorge Conde Saubidet, por terminación de mandato y de un (1) Consejero Titular del Consejo de Administración, por un (1) año, en reemplazo del señor Eduardo Mario Tange, por fallecimiento.

5°) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes del Consejo de Administración, por un (1) año, en reemplazo de los señores CPN. Elías Antonio Florelli, José Atilio Mateucci y Antonio Jacinto Sottani, por terminación de mandato.

6°) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, por un año, en reemplazo de los señores Miguel Ángel Garayalde y Raúl Alberto Ormaechea, por terminación de mandato. Consejo de Administración.

Nota. Luego de transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea sesionará con el número de asociados presentes (Art. 36 del Estatuto Social). Cauda, Santiago Agustín, Presidente. Craparo, Marcelo Santiago, Secretario.

L.P. 15.176 / feb. 2 v. feb. 4

AVANCES GERBA S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea Extraordinaria que se celebrará día 19/02/15, 11:30 hs. En Bolívar 2410 para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación dos accionistas para firmar acta.

2) Aumento de capital en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión establecer el monto de la prima Modificación del Art. Tercero del estatuto.

3) Autorización para realizar el trámite.

Nota: Para asistir Asamblea Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días háb. anticipación fecha fijada para celebración (Art. 238 L. Soc. Com.). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.182 / feb. 2 v. feb. 6

CASTRO CASACCIA Y CELESIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Castro Casaccia y Celesia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de marzo de 2015 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Colón 650 San Fernando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°.- Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta.

2°.- Aumento del Capital Social. Motivos. Reorganización de la Actividad.

3°.- Modificación del Artículo 4to. del Estatuto Social. Autorizaciones. Jorge Atilio Rigali, Presidente.

S.I. 38.022 / feb. 4 v. feb. 10.

Sociedades

AVAL FÉRTIL S.G.R.

POR 1 DÍA - 1) Denominación: Aval Fértil S.G.R. 2) Domicilio-Jurisdicción: Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Saavedra N° 759 de la ciudad de Carmen de Areco, Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, el cual -previa conformidad de la Autoridad de Aplicación de la Ley 24.467- podrá ser trasladado dentro de la jurisdicción por resolución del Consejo de Administración, se publicará, comunicará a la Autoridad competente e inscribirá, sin constituir reforma de estatuto.-3) Instrumento constitutivo: Escrit. 464- F° 1147 del 19-12-2014 Escb. Luis F. Basanta, C. de Areco. Plazo: 99 años desde su constitución. 4) Administración y Representación: A cargo de Un Consejo de Administración. Se compone de 3 miembros titulares y 3 suplentes, todos elegidos por la Asamblea General Ordinaria. Al menos 1 miembro titular y su suplente serán designados por los titulares de las acciones de clase "A" y otro (titular y suplente) por los titulares de las acciones clase "B". El miembro titular y suplente restante será designado por los titulares de las acciones clase "B". Los Consejeros tendrán una duración en el cargo de 3 ejercicios, en el que deberán permanecer hasta ser reemplazados. Podrán ser reelectos indefinidamente. No podrán ser elegidos por períodos mayores a 3 ejercicios. Presidencia y representación legal. En su primera reunión, el Consejo de Administración, si no lo hubiese hecho ya la Asamblea, designará entre sus miembros 1 Presidente y 1 Vicepresidente. También podrá establecer los supuestos en que los suplentes deban reemplazar transitoria o definitivamente a los titulares, y aquéllos en que por ausencia o impedimento de titulares y suplentes la Comisión Fiscalizadora haya de designar miembros ad hoc, respetando las mayorías establecidas en el Artículo 26 del presente Estatuto, para que el Consejo de Administración tenga quórum para sesionar. El Presidente de la Sociedad gozará de las facultades conferidas por el Art. 268 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) y sus modificaciones. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva de este último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los 10 días de producida la vacancia. 5) Integración del Consejo de Administración: En representación de los Socios Protectores: Consejero Titular y Presidente: Roberto Eduardo Coronel, arg., nac. 27/01/1958, DNI 12.135.282, CUIT 20-12135282-7, casado, domic. en Azcuénaga 753 de C. de Areco. Consejero Titular y Vicepresidente: Velia Inés García, arg., nac. 09/05/1960, DNI 13.126.884, CUIT 27-13-126884-5, casada, domic. en Azcuénaga 753 de C. de Areco. Consejeros Suplentes: Marcos Eduardo Coronel, arg., nac. 21/04/1982, DNI 29.366.486, CUIT 20-29366486-3, soltero, domic. en Azcuénaga 753 de C. de Areco y Sofía Coronel, arg., nac. 16/04/1986, DNI 32.294.540, CUIT 27-32294540-5, casada, domic. en Ruta 7 km. 145,5 Chacras de la Alameda, C. de Areco. En representación de los socios Partícipes: Consejero Titular: Gabriel Luis Scandroglio (datos en socios). Consejero Suplente: Hernán Fiore (datos en socios).- Todas las personas indicadas, aceptaron los respectivos cargos. 6) Clases de Socios: La Sociedad está constituida por 2 clases de Socios: "Socios Partícipes" y "Socios Protectores". Es incompatible la condición de "Socio Protector" con la de "Socio Partícipe". "Socios Partícipes": Podrán ser "Socios Partícipes" únicamente las "MIPyMEs", sean personas físicas o jurídicas, que reúnan las condiciones exigidas por la "Autoridad de Aplicación" de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones, y la normativa reglamentaria vigente al momento de la incorporación. Los "Socios Partícipes" suscribirán exclusivamente acciones de clase "A". Socios Protectores: Serán "Socios Protectores" aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o

extranjeras, que realicen aportes al capital social, suscriban acciones de clase "B", sean admitidos como tales y se obliguen a efectuar aportes al Fondo de Riesgo, todo ello de acuerdo a lo que dispone la normativa vigente y la Sección V del Estatuto.- Nómina de Socios: Protector: Petroagro S.A., con domicilio en Ruta Nacional 7 Kilómetro 153,5 de la localidad de Tres Sargentos, Partido de Carmen de Areco, CUIT 30-63072091-1.- Partícipes: Damaso Carlos Rivas, nac. 26/06/1959, DNI. 13.641.552, CUIT 20-13641552-3, divorciado de Magdalena Pinal, domic.en Idiart 478, de San Antonio de Areco, productor agropecuario; Roberto Enrique Deprati, nac. 19/12/1949, LEI. 7.625.050, CUIT 20-07625050-3, casado 1ras.c/ Raquel Cesárea Garavaglia, domic. en localidad de Tres Sargentos, Ptdo. C.de Areco, productor agropecuario; Irma María Deprati, nac. 1/09/1948, LC. 5.764.001, CUIT 23-05764001-4, soltera, hija de Juan Enrique Deprati y de María Josefa Giribuela, domic. Rivadavia y Avellaneda, C.de Areco, productor agropecuario; Gabriel Luis Scandroglio, nac. 22/10/ 1973, DNI 23.675.580, CUIL 20-23675580-1, cas. 1ras.c/ Mirian Beatriz Guillermin, domic. Saavedra 866 de C. de Areco, productor agropecuario; Raúl Eduardo Oliva, mayor de edad, DNI 13.368.713, CUIT 20-13368713-1, cas.1ras.c/ Beatriz Ferrario, domicil. Hipólito Yrigoyen N° 57 de la cdad y Ptdo. de Capitán Sarmiento, productor agropecuario; Pablo Javier Hygonenq, nac. 07/01/1977, DNI 25.778.358, CUIT 20-25778358-9, soltero, hijo de Julio Hygonenq y Silvia Mitre, domic. Lavelle N° 1076 de Lujan, productor agropecuario; Carlos Raúl Lucesele, nac. 9/1/1966, DNI 17.524.107, CUIT 20-17524107-9, cas. 1ras. c/ Mirta Luisa Álvarez, domic. H. Yrigoyen 2520 de Lobos, comerciante; Feliciano Vicente Mallia, nac. 25/01/1979, DNI 27.068.470, CUIT 20-27068470-0, cas. 1ras. c/ Gisela Mc Dermott, domic. Av.16 de Julio s/nro. C. de Areco, productor ganadero; Juan Martín Diharce, nac. 13/05/1983, DNI 30.278.136, CUIT 20-30278136-3, soltero, hijo de Juan Antonio Marcelo Diharce y de Silvia Mazzeletti, domic. Libertad 844 piso 6 departamento B de CABA, productor ganadero; Juan Pedro Escobedo, nac. 01/01/1950, DNI 7.684.950, CUIT 20-07684950-2, cas. 1ras. c/ Carmen María Martín, domicil. Saavedra 555 de C. de Areco, contratista rural; Hernán Fiore, nac. 30/03/ 1978, DNI 26.270.500, CUIT 20-26270500-6, cas.1ras.c/ Isabela Bavoso, domic. Gral. Paz 619 de San Antonio de Areco, prestador de servicios rurales; Javier Oscar Bruzzesi, nac. 5/02/1963, DNI 16.077.765, CUIT 20-16077765-7, cas. 1ras. c/ Susana Beatriz Escalante, domic. San Martín 970 de San Pedro, productor agropecuario; Roberto Juan Rodríguez, nac. 20/02/1951, DNI 8.278.715, CUIT 20-08278715-2, cas. 1ras. c/ Margarita del Carmen Lucero domic. Saavedra 736 de C., productor de seguros; Margarita Del Carmen Lucero, nac. 28/02/ 1952, DNI 10.093.389, CUIT 27-10093389-1, cas. 1ras. c/ Roberto Juan Rodríguez, domic. Saavedra 736 de C. de Areco, productora de seguros; Pablo Emanuel Rodríguez Lucero, nac.10/06/ 1982, DNI 29.310.253, CUIT 20-29310253-9, solt., hijo de Roberto Juan Rodríguez y de Margarita del Carmen Lucero, domic. Saavedra 736 de C. de Areco, productor de seguros; Héctor Giménez, nac. 02/10/ 1953, DNI 10.918.053, CUIT 20-10918053-0, empresario hotelero, cas. 1ras. c/ Miriam Iglesias; José Luis Grattone, nac. 24/01/1966, DNI 17.662.159, CUIT 20-17662159-2, empresario agropecuario, cas. 1ras. c/ Jorgelina Dapur, domic. Alem 393, Piso 11, Dep B, de Pergamino; Carlos Raúl Alasia, nac. 13/03/ 1960, DNI 13.810.048, CUIT 20-13810048-1, divorc. 1ras. c/ Gabriela Noemí Pintos, domic. en Ctel I de C. de Areco, productor agropecuario; Hugo Carlos Calderón, nac. 04/11/ 1955, DNI 12.032.377, CUIT 20-12032377-7, divorc., domic. Dean Funes 281 de Pergamino, consultor; Juan Manuel Narvaiza, nac. 22/11/1946, DNI 4.975.991, CUIT 20-04975991-7, cas. 1ras. c/ Susana Beatriz Dafonchio, domic. Juan G Muñoz 617, de Rojas, comerciante sector agropecuario; María Celeste Borrell, nac. 03/07/1980, DNI 28.287.828, CUIT 27-28287828-9, cas.1ras.c/ Roberto Julio Horacio Bergada, domic. Ignacio Canal 538 de C. de Areco, transportista; Gustavo Raúl Barbella, nac. 01/05/1972, DNI 22.038.566, CUIT 20-22038566-4, cas. 1ras. c/ Liliana Ponti, domici. Azcuénaga 709 de C. de Areco, técnico electricista; Iris Gabriela Figueras, nac. 18/03/1977, DNI 25.726.840, CUIT 27-25726840-9, solt., hija de Hugo Omar Figueras y Mirta Mabel Pereyro, domic. Chacabuco 255 de El Triunfo, Ptdo. de Lincoln, productora agropecuaria; Pedro Patricio Pío Grennon, nac. 19/03/1961, DNI 14.363.996, CUIT 20-14363996-8 cas. 1ras. c/ María Soledad Viel Temperley, domic. La Rabida 1792, de Beccar, empresario agropecuario; Víctor Hugo Juri, nac.

1/11/1951, DNI 10.093.398, CUIT 24-10093398-1, cas. 1ras. c/ Blanca Luz González, domic. Av. Mitre número 991 de C. de Areco, empresario industrial; Javier Grignani, nac. 18/06/1979, DNI 27.310.796, CUIT 20-27310796-8, solt., hijo de Héctor Rodolfo Grignani y de María Cristina Diharce, domic. Estancia "Los Cedros", zona rural de Castilla, ptdo. de Chacabuco, productor agropecuario; Oscar Roberto Ghelfi, nac. 13/05/1950, DNI 8.110.704, CUIT 20-08110704-2, cas. 1ras. c/ Mercedes Inés García, domic. 21 N° 874, de Mercedes, productor agropecuario; Fernando Antonio María Bereterbide, nac. 13/05/1967, DNI 18.188.608, CUIT 20-18188608-1, solt., hijo de José León Bereterbide y de Nora Pin, domic. Buenos Aires N° 539 de Salto, asesor empresarial agropecuario; Gerardo Omar Maddaloni, nac. 19/08/ 1959, DNI 13.643.163, CUI 20-13643163-4, cas. 1ras. c/ María Graciana Mendiondo, domic. Guglieri N° 177 de Daireaux, productor agropecuario; Juan Miguel Llanos, nac. 20/02/1958, DNI 11.904.692, CUIT 20-11904692-1, cas. 1ras. c/ Nora María Fraschini, domic. 119 y 22 N° 110 de Navarro, asesor agropecuario; Santos Zuberbuhler, nac. 30/01/1969, DNI 20.619.984, CUIT 23-20619984-9, cas. 1ras. c/María Allena Cornejo, domic. San Martín 683, piso 4°, dep. C de CABA, productor agropecuario; Carlos Noel Bruno, nac. 18/09/1957, DNI 13.384.835, CUIT 20-13384835-6, cas. 1ras. c/ María Cristina Tierno, domic. 119 entre 22 y 24 de Navarro, productor lechero; Adalberto Pascual Furiasse, nac. 23/08/1958, DNI 12.264.168, CUIT 20-12264168-7, cas. 1ras. c/ Mónica Dominga Abaunz, domic. 19 N° 1040 de Navarro, contratista rural; Pablo Miguel Villacampa, nac. 14/02/1966, DNI 17.521.756, CUIT 20-17521756-9, cas.1ras.c/ María Valeria Horta, domic. 26 N° 1040 de Navarro, técnico rural; Oscar Rubén Bustos, nac. 9/01/1964, DNI 16.474.898, CUIT 20-16474898-8, cas. 1ras. c/Claudina Giudici, domic. 16 N° 77 de Navarro, prestador de servicios agropecuarios; Hernán Marcelo Tassara, nac. 14/02 1967, DNI 18.188.646, CUIT 20-18188646-4, cas. 1ras. c/ Marta Adelia Distéfano, domic. 14 N° 378 de Mercedes, prestador de servicios agropecuarios; Estefanía Echegaray, nac.24/09/ 1987, DNI 33.178.423, CUIT 27-33178423-6, cas.1ras.c/ Facundo Chiappa, domic. Intendente Buzzi N° 455 de Gral. Las Heras, productora agropecuaria; Santiago Martín Gómez Pereyra, nac.16/03 1973, DNI 22.972.113, CUIT 20-22972113-6, cas. 1ras.c/ Mariana Silvina Muriel, domic. en calle 26 N° 1505 de Navarro, productor ganadero; Oscar Alfredo Mazzantini, nac. 7/2/1949, DNI 5.091.941, CUIT 20-05091941-3, divorciado, domic. Ctel V de Lobos, contratista rural; Néstor Gustavo Quiroga, nac.23/06/ 1961, DNI 14.304.589, CUIT 20-14304589-8, cas. 1ras. c/ María Claudia del Prete, domic. en calle 28 N° 280 de Navarro, productor agropecuario; Esteban Guillermo Seoane, nac. 20/09/ 1966, DNI. 17.969.912, CUIT 20-17969912-6, cas. 1ras. c/ Analía Davia, domic. en calle 25 de Mayo N° 1178 de Cañuelas, productor agropecuario; Rubén Darío Dos Santos, nac. 18/04/ 1959, DNI 12.682.874, CUIT 20-12682874-9, cas. 1ras. c/ Sandra Nelda Sánchez locco, domic. Pueyrredón 289 de Chacabuco. Productor agropecuario; Rodolfo Viola, nac. 5/11/1946, DNI. 4.976.273, CUIT 23-04976273-9, cas. 1ras. c/ Estela Maris Dipierro, domic. Valentín Coria 128 de Chivilcoy, productor agropecuario; Mauricio Raul Buey, mayor de edad, DNI. 22.120.730, CUIT 20-22120730-1, cas. 1ras. c/Ana Inés Cabrini, domic. Belgrano 85 de Chacabuco, productor agropecuario; Luis Alberto Zarcovich, nac. 20/04/ 1962, DNI 14.780.624, CUIT 20-14780624-9, divorciado, domic. Ctel. V de Chacabuco, contratista rural; Gabriel Alejandro Aquilano, nac. 26/03/ 1966, DNI. 17.800.186, CUIT 20-1780018-9, soltero, domic. Pringles N° 513 de Chacabuco, prestador de servicios rurales; Alejandro González, nac. 26/12/1973, DNI 23.717.058, CUIT 20-23717058-0, cas. 1ras. c/ Marisol Fernández, domic. Alberti 680 de Chacabuco, prestador de servicios agropecuarios; Darío Rubén Laviano, nac. 20/06/1965, DNI 17.378.594, CUIT 20-17378594-2, cas. 1ras. c/María Verónica Izurieta, domic. Salta 188 de Chacabuco, productor agropecuario; Milagros Zubeldía, nac. 15/02/1980, DNI 27.461.057, CUIT 27-27461057-9, soltera, domic. Cervantes 129 de Chacabuco, prestador de servicios de laboratorio; Alberto Daniel Priano, nac. 26/01/1976, DNI. 25.137.425, CUIT 20-25137425-3, cas. 1ras. c/ María Vanesa Rossetti, domic. 9 de Julio N° 77 de Chacabuco, prestador de servicios agropecuarios; Trinidad Zubeldía, nac. 6/05/ 1988, DNI 33.546.934, CUIT 27-33546934-3, solt., domic. Cervantes 129 de Chacabuco, contratista rural; Mario Omar Tarello, nac. 17/10/1952, DNI. 10.368.978, CUIT 20-10368978-4, cas. 1ras. c/ Mirta Ester Sassone, domic. en la ciudad de

Chacabuco, productor agropecuario; Luciano Nicolás Capurro, nac. 16/08/1980, DNI 28.381.673, CUIT 20-28381673-8, solt. domic. Pte. Rivadavia 194 de José C. Paz, productor agropecuario; Eduardo Martín Kenny, nac. 18/11/1969, DNI. 21.132.168, CUIT 20-21132168-8, cas.1ras.c/ María Martina Sanchis, domic. Alvear 202 de Chacabuco, médico veterinario; Pedro José Aprile, nac. 23/02/1950, DNI 8.103.563, CUIT 20-08103563-7, cas. 1ras. c/ María Alicia Sasia, domic. 9 de Julio N° 72 de Chacabuco, productor agropecuario; Omar Adalberto Palavecino, nac. 10/05/1964, DNI 16.713.201, CUIT 20-16713201-5, cas. 1ras. c/Graciela Micheli, domic. Av. Lamadrid 220 de Chacabuco, productor agropecuario; Emanuel Fernández, nac. 7/10/1986, DNI 32.456.451, CUIT 23-32456451-9, solt., domic. Zapiola N° 183 de Chacabuco, transportista; Roberto Eduardo Fernández, nac. 22/03/1953, DNI 10.663.300, CUIT 20-10663300-3, cas. 1ras. c/Delma Marta Ratto, domic. Zapiola N° 183 de Chacabuco, productor agropecuario; Marcelo Aníbal Loprete, nac. 10/03/1960, DNI 13.898.129, CUIT 20-13898129-1, Abogado, cas. 1ras. c/ María Inés Burs, domic. en Lavalle 1527, 11° oficina 44, de CABA, todos argentinos. 7) Capital Social: El capital social inicial es de pesos trescientos mil (\$ 300.000), representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal unitario de pesos uno (\$ 1), con derecho a 1 voto por acción. De ellas, 150.000 acciones, o sea el 50% del capital social, corresponden a la categoría "A" ("Socios Partícipes") y 150.000 acciones, es decir el 50% del capital social, corresponden a la categoría "B" ("Socios Protectores"). Aumento de Capital: El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión del Consejo de Administración, ad referendum de la Asamblea General Ordinaria, no requiriéndose modificación del Estatuto conforme a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones. Todo aumento que no encuadre en lo dispuesto en el primer párrafo de este artículo deberá decidirse en Asamblea General Extraordinaria respetando el quórum y las mayorías específicos previstos en Artículo 58 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones para modificación del Estatuto. Suscriben: acciones de categoría o clase "B" (Socios Protectores): Petroagro S.A. 150.000 acciones nominativas no endosables de pesos uno cada una valor nominal categoría "B" (50% de la totalidad de esta categoría de acciones) e integra el 50% del capital suscrito, mediante el aporte de dinero en efectivo, lo cual se acreditará al momento de la inscripción mediante el comprobante de depósito bancario respectivo acciones de categoría o clase "A" (Socios Partícipes): Los siguientes socios partícipes suscriben cada uno 15.000 acciones, a saber: Marcelo Aníbal Loprete, Gustavo Martín Bertinato, Juan Pedro Escobedo, Hernán Fiore, Víctor Hugo Juri, Juan Martín Diharce, Héctor Giménez, Santos Zuberbuhler y Santiago Martín Gómez Pereyra. Cada uno de estos socios partícipes integra el 50% del capital por cada uno suscrito, mediante el aporte de dinero en efectivo. El socio partícipe Gabriel Luis Scandroglio suscribe 14.950 acciones e integra el 50% del capital por cada uno suscrito, mediante el aporte de dinero en efectivo y cada uno de los siguientes 50 (cincuenta) socios partícipes suscribe una acción nominativa no endosable de un Peso valor nominal de Categoría o Clase "A" e integra el 100% del capital suscrito, mediante el aporte de dinero en efectivo, a saber: Damaso Carlos Rivas, Roberto Enrique Deprati, Irma María Deprati, Raúl Eduardo Oliva, Pablo Javier Hygonenq, Carlos Raúl Lucesole, Feliciano Vicente Mallia, Javier Oscar Bruzzesi, Roberto Juan Rodríguez, Margarita Del Carmen Lucero, Pablo Emanuel Rodríguez Lucero, José Luis Grattone, Carlos Raúl Alasia, Hugo Carlos Calderón, Juan Manuel Narvaiza, María Celeste Borrell, Gustavo Raúl Barbella, Iris Gabriela Figueras, Pedro Patricio Pio Grennon, Javier Grignani, Oscar Roberto Ghelfi, Fernando Antonio María Bereterbide, Gerardo Omar Maddaloni, Juan Miguel Llanos, Carlos Noel Bruno, Adalberto Pascual Furiasse, Pablo Miguel Villacampa, Oscar Rubén Bustos, Hernán Marcelo Tassara, Estefanía Echegaray, Oscar Alfredo Mazzantini, Néstor Gustavo Quiroga, Esteban Guillermo Seoane, Rubén Darío Dos Santos, Rodolfo Viola, Mauricio Raúl Buey, Luis Alberto Zarcovich, Gabriel Alejandro Aquilano, Alejandro González, Darío Rubén Laviano, Milagros Zubeldía, Alberto Daniel Priano, Trinidad Zubeldía, Mario Omar Tarello, Luciano Nicolás Capurro, Eduardo Martín Kenny, Pedro José Aprile, Omar Adalberto Palavecino, Emanuel Fernández, Roberto Eduardo Fernández. La integración mediante aporte de dinero en efectivo indicadas se acreditará al momento de la inscripción mediante el comprobante de depósito bancario res-

pectivo. Todos los socios comparecientes y/o su/s respectivo/s representante/s declaran que el dinero con que cada socio integra el capital, le corresponde a cada socio, en la misma proporción que el capital suscrito. La integración del capital deberá completarse dentro de un año a contar desde la fecha de constitución. 8) Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus "Socios Partícipes" mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. 9) Fiscalización: Anualmente, la Asamblea General Ordinaria designará tres (3) Síndicos Titulares, para desempeñarse como Comisión Fiscalizadora, y otros tantos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de impedimento transitorio o definitivo. La Sindicatura de la Sociedad deberá tener una representación por clase de acciones inversa a la que se haya dado al Consejo de Administración, dos (2) titulares y dos (2) suplentes son elegidos a propuesta de los Socios que tengan minoría en el Consejo de Administración y el restante titular y su suplente a propuesta de la otra clase de Socios. La Comisión Fiscalizadora podrá elegir, de entre aquellos dos (2) miembros que representen a una misma clase de Socios, a su Presidente. Designación de la Comisión Fiscalizadora: Se designa en este acto a las siguientes personas para integrar la Comisión Fiscalizadora: En representación de los socios Protectores: Síndico Titular: Santiago Félix Raimundi, Lic. en Adm. de Empresas, arg., nac. 25/02/1983, DNI. 30.135.528, casado, domic. Ruta 7 km. 145,5, Chacras de la Alameda, C. de Areco. Síndico Suplente: María Lucrecia Espindola, Abogada, arg., nac. 08/05/1981, DNI 28.660.590, casada, domic. San Martín 340 de C. de Areco. En representación de los socios Partícipes: Síndicos Titulares: Presidente: Marcelo Aníbal Loprete, abogado,(datos en socios) y Gustavo Martín Bertinato, Contador Público,(datos en socios). Síndicos Suplentes: César Pablo Gómez, Lic. en Adm. de Empresas, arg., nac. 7/08/1974, DNI 23.926.081, CUIL 20-23926081-1, casado domic. calle 26 N° 1874 de Navarro, y Bernardo Dupuy Merlo, Abogado, arg., nac. 12/06/1975, DNI 24.649.438, CUIT 20-24649438-0, casado, domic. Calle Córdoba N° 1276 de Firmat, Santa Fe. Todas las personas indicadas, aceptaron los respectivos cargos. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/ año. Luis Felipe Basanta, Notario.

Mc. 68.451

MOUTH JUNIORS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Esc. 314 del 02/12/14 F° 778. Reg.14 Pdo. de Avellaneda. 2) Sede: 9 de Julio número 1269, Loc. de Lanús Este, Pdo. de Lanús. 3) Duración: 99 años desde Insc. 4) Capital \$ 100.000 div. 10.000 acc. Ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u con dcho. a 1 voto. 5) Socios: cónyugues en 1° nup. Alberto Grandinetti, 27/09/1953, DNI 10.862.771, CUIT 23-10862771-9 y Liliانا Graciela Palumbo, 18/04/1956, DNI 12.581.832, CUIT 27-12581832-9, ambos domic. Doctor Melo 3088, Ciudad y Partido de Lanús; Damián Ariel Grandinetti, 29/07/1982, soltero, DNI 29.668.172, CUIT 20-29668172-6, domic. Sarmiento 81, piso 10, dpto."B", Ciudad y Partido de Avellaneda; y Cecilia Elian Grandinetti, 30/11/1984, soltera, DNI 31.362.035, CUIT 27-31362035-8, domic. Quintana 239, piso 4°, dpto. "A", Ciudad y Partido de Lanús, todos argentinos, comerciantes, vecinos de la Provincia de Bs. As. 6) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de zapatos, zapatillas y cualquier otra clase de calzado y productos afines; y b) Industriales: fabricación y elaboración de los productos indicados en el punto anterior. 7) Adm.: Directorio de 1 a 5 miembros y el mismo o menor número de suplentes, por 3 ejerc. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Cecilia Elián Grandinetti; Director Suplente: Alberto Grandinetti. 10) Representación legal: Presidente o Vice en su caso. 11) Cierre Ejerc.: 31-03. Roberto José Rodríguez Elesgaray. Escribano.

Av. 95.490